Viernes 23 de Diciembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,849

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR ... todos los dias, escepto los lúnes y ... festivos.

GERENTE, BERMUDIO DE-MARIA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADO — Por mes ... Ps. 1 ... moneda nacional. Por 6 meses ... 10 ... Por un año ... 10 ...

EL NÚMERO SUELTO ...

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

ALMANAQUE

DICIEMBRE 23.

Santa Victoria.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

Mensagerias Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 415, los dias 1, 7, 13, 17 y 17, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerias del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerias Industriales.

25 DE MAYO NÚM. 141.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Rio Uruguay* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

El *América* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

Ligerezas y superficialidades de «La Tribuna».

Nuestro artículo sobre el apresamiento de la imprenta del *País*, está dando tema á la *Tribuna* para una refutacion en varias partes.

Dos son ya los artículos que con ese motivo nos ha dedicado.

En el primero, por la premura del tiempo sin duda, se limitó á contradecir nuestras teorías jurídicas, por la poderosa razon del *porque no*.

En el segundo, despues de haberse tomado tres dias para estudiar la cuestion, la aborda superficial y ligeramente todavía.

Esperemos que antes de que empiece el año de 1871, ya estará en situacion de tratarla á fondo y razonadamente.

Entretanto, las consideraciones del cólega en la cuestion de derecho, son tan *superficiales* (como él mismo lo confiesa) que ni siquiera le ha levantado el pellejo con el afilado bisturí de su criterio.

Sus refutaciones son *tan lijeras* que escapan al mas prolijo análisis.

Verdad es que el cólega ha creido deber emplear esta lijereza y superficialidad «por respeto al buen «sentido del público que ya se ha pronunciado en «sentido contrario *á la resolucion del Siglo*.»

Es decir que nuestra teoría en el sentir del cólega, es tan absurda, y disparatada que refutarla razonadamente sería ofender al público á quien importaría suponer incapaz de juzgar por sí solo el absurdo, y susceptible de dejarse seducir por disparates de tal magnitud.

De un artículo del célebre Barnetch no se podria decir mucho mas.

Nosotros que nos picamos de francos y de no tener pelos en la lengua, para decir la verdad, no hemos dicho nunca tanto de los artículos editoriales de la *Tribuna*, ni aun en aquellos frecuentísimos casos en que el público se dice lo que nosotros callamos.

Pero no crea el cólega que su desprecio nos ofende. Sabemos de memoria la célebre fábula de la zorra, y conocemos de mucho tiempo á su redaccion para ignorar que las cuestiones de cierto género, son para ella uvas verdes.

Le haremos notar únicamente, que *El Siglo* no ha tomado en el asunto de la imprenta del *País*, *resolucion* alguna.

A menos que *La Tribuna*, acostumbrada á que las obras sigan á su capricho como la luz á la palabra de Dios, crea que *afirmar* y *resolver* es la misma cosa.

El Siglo no ha hecho sino opinar sobre la *resolucion* de la autoridad ó gefe superior que acordó al oficial apresador de la imprenta del *País*, la facultad de apropiársela ó de destruirla.

Si el público se ha pronunciado pues, contra alguna *resolucion*, será contra la *resolucion* de ese gefe ó autoridad superior, que es la única que ha *resuelto* en el negocio.

Y si eso es lo que ha querido decir la *Tribuna*, por cierto que ha dicho bien, aunque siempre se le pudiese hacer la célebre pregunta del crítico español: *si lo quiso decir por qué no lo dijo*. Opina ademas el cólega, que *El Siglo* ha escrito un largo artículo para no probar nada; y nosotros le devolveremos el cumplido, confesando que la *Tribuna* no ha dicho nada para probarlo todo.

Burlándose delicadamente de nuestra falta de erudicion y de nuestro pobre estilo, con esa autoridad magistral que dan la conciencia de la propia ilustracion y consumada ciencia literaria, entra el cólega á ocuparse del fondo de la cuestion de derecho, sentada y desarrollada por nosotros.

Y cuando decimos al fondo, entiéndase todo lo contrario; pues ya queda dicho que el respeto al respetable público impide á la *Tribuna* tratar la cuestion de otro modo que ligera y superficialmente.

Si así no fuera, ya veríamos desatarse los raudales de su erudicion y abrirse las cataratas de su genio, produciendo un nuevo diluvio universal de citas, de argumentos y consideraciones, que dejarian sumergidas nuestras teorías á cuarenta codos bajo la superficie.

Se espanta el cólega y abre tamaños ojos de admiracion ante la distincion que hicimos, y que de lo que menos tiene es de original, entre el escritor y la imprenta; entre la voluntad y el instrumento.

La cosa parece que lo coge de nuevo, lo que prueba que en materia de ciencias no profesa el cólega la máxima filosófica del *Nihil admirari*.

¡Bien aventurados los ignorantes porque ellos gozarán á cada instante de fáciles sorpresas!

La distincion entre la imprenta y el escritor es tan nueva, que apenas hay publicista del pasado y del presente siglo que no la haya hecho, al ocuparse de la libertad de imprenta.

Quedaba para el cólega, *cuyas capas de erudicion* ...

... una distincion que es ya rudimental en cuestiones de imprenta.

Así es que los esfuerzos de los escritores liberales, se refieren hoy, no á demostrarlo, por que ya está reconocido en teoría, sino á hacerla práctica, á hacerla efectiva, á garantirla eficazmente.

Agarre el cólega las lecciones de Política de Benjamin Constant y la hallará consignada; lea los derechos del hombre de Eugenio Pelletan y la encontrará respetada á cada paso; abra el libro «La libertad de la Prensa» de Emilio Girardin y la verá establecida y desarrollada; busque en fin, en cualquier escritor retrógrado ó liberal que se ocupe de la libertad de imprenta, y se ha de admirar de su admiracion, al ver que esa distincion es la base de todas las polémicas entre los que quieren suprimir la libertad de imprenta, destruyendo la industria; los que hacen responsables á los tipos, de las ideas del escritor, dando al gobierno la facultad de penar al uno en los otros, ó á los dos á la vez; y los que quieren la efectividad del derecho de pensar, que pide la inviolabilidad de la industria, la irresponsabilidad de los tipos y la inautorizacion del gobierno para hacer á la imprenta solidaria de los delitos del escritor.

Si la *Tribuna* cree *que para tener semejantes ocurrencias se necesita ser el diablo*, preciso es que confiese que hay muchos diablos en esta cuestion y que no somos nosotros los primeros ni los mas grandes.

En cambio, nosotros no tenemos inconveniente en reconocer su inocencia *angelical* en la materia.

Establecido que la imprenta era un mero instrumento y sentado el axioma de que el único objeto de la justicia penal es la voluntad libre y reflexiva, nosotros dedujimos que era irresponsable; que Acha podia ser criminal, pero que la imprenta era inocente.

Nueva sorpresa de la *Tribuna* ante tan lójica y trivial afirmacion.

Admite nuestra comparacion entre la imprenta y el cuchillo que sirve para cometer un asesinato, y volviendo al argumento contra nosotros, esclama con aire triunfal.

«Enhorabuena: ¿de qué modo hacemos eficaz la «responsabilidad de la imprenta? ¿la haremos fusilar, «la pondremos presa, le sacaremos multa?»

No entendemos las preguntas del cólega y dudamos mucho que él mismo las entienda.

La interrogacion seria comprensible si nosotros hubiéramos dicho que la imprenta era responsable. Entonces se nos podria preguntar *¿y de qué modo se la ha de hacer responsable? ¿fusilándola, poniéndola presa, sacándole multa, etc?*

Pero lo que nosotros sostenemos, es justamente lo contrario.

«No es responsable, decimos, y porque es irresponsable, no se la puede ni fusilar, ni poner presa, ni sacar multa, *ni cerrar, ni quemar, ni regalar*.»

Quien sostiene que la imprenta es responsable, es la *Tribuna*, y puesto que ella se ha dirigido las preguntas, que ella misma se conteste, si puede.

«Pero si la imprenta tiene el mismo rol que el cuchillo del asesino, continúa el cólega, es necesario aplicar á aquella las mismas reglas que se aplican á las armas de los bandoleros. La autoridad competente se apodera de ellas, no se las vuelve al criminal, las destina al uso que mejor le parece. El hecho es que no vuelven jamás al poder del delincuente. Entonces, es necesario resolver del mismo modo la cuestion de imprenta. Es, pues, un pesado sofisma, que fatiga nuestro espíritu, el que se contiene en este breve período de *El Siglo*: «querer penar las ideas de Acha en los tipos de *El País*, es igual á querer castigar al asesino en la hoja de su puñal.»

El error del cólega consiste en suponer que porque la autoridad se apodera de las armas del asesino, tiene derecho á quedarse con ellas.

Prepárese la *Tribuna* para admirarse de nuevo.

Donde la propiedad de armas no está prohibida á los particulares, el cuchillo ó la pistola que ha servido para cometer un delito pertenecen en todo tiempo á su dueño. Son una propiedad de que la justicia se apodera momentáneamente para la comprobacion y esclarecimiento del crimen, pero de que no puede hacerse dueña por ninguna razon.

El cólega ha visto ó sabe que esas armas por lo general no se devuelven á sus dueños entre nosotros, y del hecho ha deducido el derecho.

Sin embargo, si el arma no pertenece al asesino, nuestro contendente no nos negará que su dueño puede reclamarla y que le debe ser devuelta; prueba inequívoca de que el *instrumento* no es responsable del delito.

Hay mas. La razon porqué las armas que han servido para la perpetracion de un crimen no se devuelven por lo general al delincuente ó sus herederos, consiste en la insignificancia del valor de esas armas.

Pero si el arma fuera una alhaja de gran precio, como por ejemplo, un puñal engastado en piedras preciosas, ¿duda el cólega que su propiedad debe ser devuelta á su dueño ó herederos? ¿Cree, por ventura, que el Estado podria apropiarse esa alhaja, disponiendo de ella á su antojo...?

No. No hay ley ninguna que lo autorice.

Y aquí tenemos destruidas todas las reglas que se aplicaban á la cuestion de la imprenta del *País*.

Si no es de Acha, debe ser devuelta á su dueño, como el arma agena de que se ha valido el asesino.

Y si es de Acha, debe respetársele su propiedad, como se respetaria la de una alhaja preciosa que hubiera servido para consumar un crímen.

No hacerlo así, es cometer un despojo, es consumar una verdadera confiscacion, igual á las que consumaron Rosas y Oribe, ya que el cólega ha creido necesario darnos una leccion de jurisprudencia respecto á lo que las leyes romanas y las leyes de Partida entendian *por confiscacion*.

En cuanto á que la imprenta del *País* por ¡haber servido á los intereses de la reaccion blanca, esté en el mismo caso de los cañones y fusiles de que se servia el enemigo, es algo mas que un sofisma, es una paparrucha.

El cólega que por conmiseracion á nosotros y respeto al público no ha querido aplicarnos las reglas del derecho de gentes que rijen la conducta de la guerra, deberia saber que desde el doctísimo Grocio hasta el popular Bello, no hay autor de derecho de gentes que no haya hecho la diferencia al tratar de los bienes del enemigo, de los que son artículo de guerra decomisable y los que son propiedad inofensiva, inviolable.

Los vestuarios, el dinero, las armas, las municiones, son artículos de guerra, y por eso son capturables y decomisables.

Pero no hay autor de derecho de gentes conocido, que haya clasificado las imprentas en la categoría de los artículos de guerra.

Por consiguiente, si para la irresponsabilidad están en la categoría de los instrumentos irresponsables, para la aplicacion de las leyes de la guerra están en la categoría de las propiedades inocentes é indecomisables.

El haber servido á los intereses del enemigo, no cambia como hemos dicho, su carácter.

Tambien han servido al enemigo las casas en que se acantonó, las carretas en que transportó sus elementos de guerra, y que le sirvieron despues de trincheras; la lana y el pasto con que hizo parapetos y los mismos caballos que montan y que son su principal elemento de guerra.

«Todos esos bienes *han servido al crímen de la «revuelta tan y mas eficazmente que la imprenta «del País; han sido transportados al campamento «de los revoltosos para ser utilizados en servicio del «atentado de estos; porque pueden ser equiparados «al puñal del asesino en cuanto sirven de instru-«mento á la perpetracion de un crímen.*»

¿Porqué pues el cólega que sostiene la confiscabilidad de la imprenta de *El País*, no sostiene que las casas y las carretas y la lana y los caballos de que se haya servido el enemigo son confiscables?

Hay que ser lógicos.

O lo son todos, ó no lo es ninguno.

Escoja el cólega.

EXTERIOR

La frase guerrera.

La palabra hace atmósfera, la atmósfera hace opinion, la opinion produce hechos.

Arrójese á la circulacion la palabra elevada, la palabra patriótica, la palabra moral, la palabra fecunda y el país quedará envuelto en su ambiente saludable.

La palabra repercute tanto mas lejos cuanto de mas alto se pronuncia.

La palabra inflamada que baja á las regiones populares desde la tribuna ó el alto puesto de los gobiernos, produce un incendio tanto mas seguro cuanto mas domina las alturas sociales.

El escritor, como el diputado, como el hombre de Gobierno, deben pues cuidar de esas semillas que arrojan al aire y que van á brotar seguramente en el espíritu público.

¿Cómo se hará la moral social si de las altas regiones viene la desmoralizacion?

¿Cómo se enaltecerá el trabajo, el amor á la paz, el espíritu cívico, si desde esas mismas regiones baja el himno perpetuo al ócio, á la prodigalidad, al desórden y á la guerra?

El vicio que se presenta como tal, no es peligroso. Pero si una enfermedad social toma los colores de la salud, si el error y la locura piden al lirismo su traje heróico, y se pasean ostentándole, no es estraño que el criterio se pervierta y que tengan honor y crédito las falsas nociones que puedan llevar una nacion al borde del abismo.

Hacemos estas reflexiones en presencia de un hecho que, en apariencia, poca relacion parece tener con ella.

Nos referimos á la Exposicion de Córdoba.

Muchas veces hemos juzgado ya este pensamiento en sí mismo. Habria sido mas fecundo y menos oneroso realizado de otra manera; pero tal como lo ha sido, ha de producir bienes, aun cuando esos bienes pudieron haber sido mayores y aun cuando no estén en relacion con ellos, los sacrificios que cuestan.

Así, no es ese el propósito que inspira al presente nuestras palabras.

Queremos hacer notar el singular espíritu que revelan las que se han hecho oir con motivo de aquel suceso y que nos servirán de ejemplo para estudiar la tendencia que á veces se desarrolla como un viento mal sano, trayéndonos consigo la plaga de las falsas y perjudiciales nociones.

Vamos á poner á los ojos de nuestros lectores las palabras con que los comisionados del Gobierno ponen en noticia de la República un acontecimiento que debiera suponerse encerrado en los límites tranquilos de la paz y del trabajo.

El Ministro de Instruccion Pública ha tomado la palabra para anunciar al pueblo congregado, los destinos que guardan esos elementos que el génio del hombre ha puesto al servicio de la industria.

¿Cuáles son las imágenes de que se vale?

Escuchémosle.

«Esas locomóviles, esas trilladoras, esos arados—«dice—que vemos *desplegados en batalla*, como para «acometer *la mas colosal conquista*, etc., son tal «vez las portadoras y los agentes de una nueva y ma-«ravillosa historia.»

El Ministro del Culto, es decir, el Ministro de las religiones y de la paz; el Ministro de Justicia, es decir, el Ministro del derecho y de la ley levantadas contra la fuerza; el Ministro de Instruccion Pública, es decir, el Ministro de la idea, de la inteligencia y del trabajo, al hablar al pueblo, no encuentra nada mas grande, nada mas alto que mostrar á los pueblos, que la imágen de la matanza y de la fuerza brutal. El cuadro de la *batalla* y de la *conquista* son el ideal sublime á que solo por metáfora y favor pueden acercarse humildemente el trabajo y la fatiga, para inspirarse en la luz espléndida de su gloria!

El Presidente de la Esposicion hace hablar al telégrafo para comunicarse con el Presidente de la República.

Oigámosle:

«*Triunfo* completo! dice.

«Nueve segadoras entraron en *liza al son del Himno Nacional*.»

La palabra de órden está pasada. El *triunfo* y *la liza* al son de las canciones guerreras, son el ideal á que se compara la mision de labor confiada á las máquinas.

Despues del Presidente, recla ma su turno el vocal secretario de la Exposicion y ocupa el telégrafo para hablar al Presidente de la República.

¿Cuáles son las impresiones que en aquel momento le agitan?

«El *ejército* pacífico del trabajo—dice—*dió una gran batalla* á satisfaccion de los concurrentes. Vamos á probar espléndidas trilladoras. *La línea de batalla está tendida*.»

Nadie creeria escuchar, al oir tales palabras, al Ministro del Culto presidiendo una esperiencia agrícola, al Presidente de una exposicion industrial, dando cuenta de sus resultados y al vocal secretario de la misma, anunciando las peripecias de la fiesta.

Se creeria asistir al relato hecho por sableadores curtidos que ven por todas partes ejércitos, batallas, himnos de guerra, líneas tendidas y campos sangrientos cubiertos de cadáveres.

Se creeria escuchar la manifestacion de esos espíritus que, confundiendo los medios con los fines, y haciendo de aquellos su objetivo y su profesion, creen que la mas alta gloria de un hombre es organizar las mortandades en masa, y la mas sublime aspiracion de un pueblo es la conquista, la opresion y el degüello de sus semejantes.

Sostener los ejércitos como un medio de conservacion, se comprende; aceptar la guerra necesaria en defensa de un principio santo, se alcanza; celebrar modestamente la victoria, no como el triunfo de la fuerza, sino en nombre de los principios revindicados, se concibe. Pero lo que no se comprende ni se justifica, es que se haga imágen, opinion, pasion y hasta literatura de la guerra, de los cañones, de la conquista y de las líneas de batalla.

¿Qué moral quieren fundar, qué semilla quieren hacer germinar en los corazones y en la inteligencia de la jóven generacion que nos escucha, los hombres de estado que les presentan como la aspiracion ideal de la humanidad la batalla, la conquista y la muerte?

¿Es esa la escuela que ha de levantarse en medio de la filosofía y la razon que son el patrimonio del siglo?

¿No es mas bien la reaccion inconsciente que se aferra, con la mirada vuelta á los tiempos bárbaros y que creyendo hacer figuras de retórica no se apercibe que graba con caracteres indelebles en las generaciones jóvenes, las nociones que han de resolver de su porvenir?

Tregua, una vez por todas al lirismo bélico; y poniendo á las batallas en su punto, aceptémoslas con varonil aliento, cuando la defensa de la patria nos las imponga; pero no las exaltemos en sí mismas, colocándolas sobre los grandes esfuerzos y las creaciones fecundas de la inteligencia y del trabajo.

Y es doloroso decirlo, estas ficciones funestas, como todo sentimiento exagerado, flaquean tristemente, cuando los acontecimientos las llevan al terreno sólido y verdadero.

Así nuestros hombres públicos, poseidos del espíritu de Belona delante de las segadoras, desmayan á veces é invocan el iris de la paz, cuando llega la hora en que es necesario afrontar sériamente la batalla.

Por eso es que las ráfagas heladas del desaliento han pasado por nuestra espalda, cuando el deber nos llamaba al sacrificio y cuando nuestros soldados marchaban realmente al combate para defender el territorio argentino contra los tiranos estrangeros.

Por eso es que, cuando ha sido necesario defender la Constitucion y los poderes que de ella emanan contra la rebelion cuyo objetivo era una reaccion en la República, se han levantado los Comités de la Paz, las vaciliaciones tímidas, el espíritu de las contemporizaciones con el crímen mismo y la propaganda contra los ejércitos y las batallas.

Este es un nuevo y mas triste rasgo que agregar al anterior.

En medio de los trigos y de las máquinas segadoras, exaltamos la imágen de la guerra, de la conquista y de la batalla, infundiendo en el pueblo la impresion de que en ellas se cifra su mas alta gloria. Llega entretanto la batalla, preparada talvez por el lirismo guerrero, y nuestros hombres públicos se olvidan del brio que los animaba cuando hacian discursos entre las mieses y la alfalfa!

Seguramente, si estuviera en su mano, debieran apresurarse á borrar el recuerdo de esas tristes lecciones y del peor ejemplo que las sigue, á fin de que la historia, recogiéndolas un dia, no epilogue su juicio aplicándoles, como epitafio estas palabras:

«Guerreros en el campo de la labor, parlamentarios de la bandera blanca en el campo del peligro, no bendigeron la mies fecunda con la palabra de paz, ni honraron el sacrificio generoso con el aliento varonil del fuerte.»

(*La Nacion*)

Guerra de Entre-Rios

(CORRESPONDENCIA DE «LA NACION»)

Paraná, Diciembre 17.

Ayer se pusieron en retirada los rebeldes, dejándonos con el pesar de que no les hubiésemos dado una leccion.

El rebelde Ricardo Lopez, que venia con tanto brio ofreciendo y asegurando la toma y el saqueo de la plaza, ha retrocedido espantado porque nunca conoció la vergüenza.

Los que esperaban que la rebelion clavase su lanza en medio de la Plaza del Paraná, han recibido un desengaño mas. Todas las operaciones bélicas, las redujo á saquear las barracas y despues incendiarlas, pues hoy no solo es rebelde, ladron y traidor sino incendiario. ¿Qué dirán ahora los defensores de la soberanía de la Provincia y los del Comité llamado de la Paz? ¿No se avergonzarán de estar proponiendo al rebelde traidor que pretende la proteccion del Brasil de quien ha sido el mas encarnizado enemigo para segregar la Provincia de la Nacion?

Las últimas noticias que tenemos hoy de los rebeldes son por varios pasados, entre ellos uno que era Capitan de los rebeldes. Estos dicen que Carmelo Campos ha seguido ayer para la Victoria con su division y Ricardo Lopez quedaba acampado entre la Colonia y el Chapeton en la costa del Paraná. Estos pasados dicen que el rebelde les habia dicho que por no destruir la ciudad no habia atacado, que lleva bastantes heridos de los que ha tenido aquí.

Hoy marcha el batallon de Santa Fé para esa ciudad en precaucion de cualquier movimiento que pueda tener lugar allí. Hace tiempo que se teme algun conflicto allí, originado por los opositores de varios colores unidos contra el Gobernador Cabal, mancomunados con los jordanistas que la indiscrecion de Cabal ha estado reuniendo allí. Se han hecho algunas prisiones y se dice que el general Lopez (Mascarilla) habia fugado. El vapor que sale hoy de Santa Fé les llevará noticias de lo que allí ocurre. Al fin Cabal se convencerá que los jordanistas que ha protejido allí le habrán de dar el pago.

La permanencia de Lopez Jordan en la costa hace suponer alguna connivencia con los partidarios allí, á mas del tráfico escandaloso de los cueros robados. Sin embargo de haberse retirado de nuestro frente los rebeldes, yo creo que volverán, pues mientras no se aproxime el ejército en su busca no se retirarán de aquí.

Es de suma necesidad que el Gobierno Nacional ponga todo su poder para concluir con la rebelion, pues á no ser así hemos de tener complicaciones que deben evitarse con la terminacion de esta guerra.

La carta que publica *La Nacion* en la que recomendaba el rebelde que no se ocupasen en tomar prisioneros, está de acuerdo con las órdenes que dicen los pasados tienen los gefes que nos han estado asediando.

Nada mas por hoy.

Z. Z.

Concepcion del Uruguay, Diciembre 17 de 1870.

Aun estamos á la espectativa del desenlace de la cuestion Generales.

Si el Gobierno obra con energía y quiere salvar á nuestro ejército de la disolucion que la anarquía trae consigo, creemos que su proveho no puede ser otro que la separacion inmediata y el enjuiciamiento de todos aquellos gefes que en un momento de despecho han obrado con tan poca cordura y patriotismo, comprometiendo quizá la situacion de la República.

Ayer se ha hablado aquí que vendrá á ponerse al frente del ejército el General D. Emilio Mitre, y que lo acompañará el General Conesa; tal noticia (la verdad sea dicha) no ha producido buen efecto, pues si bien el General Mitre goza de grandes simpatías en todo el ejército, es á mas un gefe caracterizado é inteligente.

Conesa desde el Sauce en que debió concluir con la rebelion y con su retirada al Paraná con un ejército de primera clase de cuatro mil hombres, comprometió su reputacion y la campaña, aunque se le reconozcan dotes militares. Nosotros creemos que el Sr. General Mitre y el General Rivas son los que pueden concluir con la rebelion; el primero con su tino político y combinaciones estratégicas, reunió al ejército nacional seis mil entre-rianos, que por falta de una buena política en el Gobierno se han disminuido. El segundo al frente de un pequeño ejército de cuatro mil hombres, ha dado batallas, ha hecho persecuciones atrevidas, y lo que es mas ha impuesto al ejército rebelde.

No se deje pues el Gobierno engañar, obre con cordura, mande Generales, que obren y organicen, no tipos de parada que vengan á hacer política.

Los jordanistas solapados de Buenos Aires, se han empeñado en demostrar que la guerra traida á Entre-Rios no solo es injusta sino que es hecha tambien al pueblo que la acepta en masa; la guerra fué sin embargo autorizada y exigida por la Constitucion, por la moral y por el honor de la República, y para que vea vd. hasta que punto es esacto eso de que el pueblo entero repele á la intervencion, voy á dar á conocer á vd. el número de entre-rianos, que revistan en el ejército nacional.

Division Galarza	1,200	hombres
» Velazquez (Villaguay)	800	»
» Antelo y Martinez (Paraná y la Paz)	800	»
» Taborda (Tala)	500	»
» Hereñú (Nogoyá)	500	»
» Romero (Nogoyá)	500	»
Regim. A. Gomez (Federacion)	350	»
» J. Martinez (Tala)	150	»
» J. Benavides (Gualeguay)	400	»
	Son 5,100	hombres

de caballería, á mas de infanterías

Batallon Gualeguaychú	250	
» Paraná	250	
» La Paz	150	
» Concordia	100	
Piquete Victoria agregado al batallon Larravide de Santa Fé	50	
Idem Uruguay	50	850 hombres
		Son 5,950 soldados

mas ó menos—no es cierto pues, que los seis mil gauchos que siguen á Lopez Jordan representen á esta provincia. Entre-Rios está representada en esas seis mil lanzas y bayonetas que siguen al Ejército Nacional, compuesto del elemento inteligente, y de los hombres de mas posicion—¿Quiénes son los que siguen á Lopez Jordan? Cuatro quebrados de Concordia, y uno que otro tipo del Uruguay de esos hechos diputados á martillo por el general Urquiza, que no tienen otro partido que seguir, por aquello de que la cabra tira al monte y porque no tendrán cabida en ninguna otra administracion moral y progresista.

Parece que el General Gelly ha mandado su renuncia indeclinable, quedándose, solamente en el caso de que el gobierno dé de baja absoluta á los gefes que firmaban la manifestacion en contra del general Rivas, y que este vuelva al frente del ejército de operaciones.

Se dice que Moltke (a) Gainza el aristócrata ministro de la guerra, viene mañana: nosotros que lo conocemos dudamos que venga: no es tan tonto, el vá siempre adonde no hay que hacer y adonde otros han hecho, para darse despues los aires de génio, anunciando por telégrama la terminacion de la guerra en 15 dias como lo hizo en su último viaje al Paraná.

Rochefort.

Paraguay

El gobierno argentino ha sido informado de la reorganizacion del Paraguay por los siguientes documentos:

NOTA DEL PRESIDENTE DEL PARAGUAY AL DE LA REPÚBLICA

Asuncion, Noviembre 30 de 1870.

Cirilo Antonio Rivarola, Presidente de la República del Paraguay.

Al ciudadano Presidente de la República Argentina.

Con el mas grato placer cumplo el deber de anunciaros mi elevacion á la primera magistratura de mi país, por el voto libre de la mayoría de los representantes del pueblo paraguayo.

Ante todas cosas, debo participaros con la mayor satisfaccion, que el dia de mi elevacion al Poder, presté juramento con el pueblo, de respetar y observar la Constitucion, en la cual se consignan los derechos del hombre en un pueblo libre. Es desde entonces recien, que el Paraguay entró en el número de las naciones libres é independientes, y con patrióticos esfuerzos, unidos sus hijos por el comun sentimiento del órden y de la justicia, se sentarán en el banquete de la mas amplia libertad social.

Las desgracias que han pesado sobre mi patria, ciudadano Presidente, pertenecen al dominio de todos los gobiernos.

Tres tiranos esplotaron la humillante educacion colonial, escarneciendo la humanidad con el desconocimiento del derecho por mas lejítimo que fuese, á fin de sostener sus nefandas ambiciones y consolidar los poderes de una oligarquía inmoral y repugnante.

La democracia fué burlada por mas de medio siglo en sus mas sanas aspiraciones, y esa série de años de cruel recordacion para todo paraguayo, trajo para esta seccion del mundo de Colon una de las guerras mas espantosas que haya presenciado el continente sud-americano.

Los poderes aliados, en nombre de sus derechos agredidos, é invocando la civilizacion, declararon la guerra al último tirano que pereció en la contienda, quien al exhalar el último suspiro, arrastró en su caida las dos terceras partes de la poblacion, su bienestar y su riqueza acumulada desde la época de la conquista; hoy, el resto del pueblo paraguayo, escapado á la cuchilla del tirano, y de cuanta miseria habia decretado como medio de su sistema de esterminio, se propone con firme voluntad constituirse, marchando á las conquistas de la civilizacion y del progreso, vindicándose así con los demas pueblos demócratas y republicanos, y ante la opinion pública y moral del mundo.

La nacion cuyos destinos os están encomendados, tiene justísimos títulos por sus gloriosos esfuerzos ante la civilizacion, la libertad y la democracia: los recuerdos de sus glorias para conquistarse su libertad y todo cuanto vale ante los ojos del mundo que la contemplan, prueban que esa nacion cumplió su deber en la lucha por su independencia, para hacerse digna de la libertad y engrandecimiento en que vive. Ahí están las hazañas de los inmortales San Martin y Belgrano, luchando hasta romper las cadenas de la metrópoli española, al lado de los actos de la vida pública del gran Rivadavia y muchos otros que les siguieron en sus pasos; recuerdos que la historia ha inmortalizado.

No fué el pueblo paraguayo que no quisiera concurrir á la obra comun del establecimiento de la república: fué su primer tirano, José Gaspar de Francia, que lo separó de sus hermanos, privándolo de esa gloria por medio de violencias, hasta secuestrarla á la civilizacion y á la libertad.

Ni con los paraguayos, como se ha querido decir, que se han dado los gobiernos segun se merecian, viven en la memoria del pueblo sus víctimas, como tuvieron todos los demás pueblos: ahí están los Yedros, los Caballeros, los Montieles, los Acostas, los Iturbes, los Valdovinos, los Aresteguis, los Rivarola, los Varela y los Miltos por defender los derechos de su pátria contra los desmanes de su segundo y tercer tirano: y ellos desde su tumba protestan ya contra tales acusaciones, y estoy cierto que la historia les consagrará una página que los inmortalice.

La República del Paraguay, hoy libre ya de sus tiranos, entra de lleno en la condicion y rol de sus otras hermanas las repúblicas democráticas, dispuesta á sostener su soberanía de Nacion, y ansiosa de estrechar las relaciones mas fraternales con la República Argentina.

El Paraguay que acaba de constituirse bajo las instituciones mas liberales y mas avanzadas, tiene la viril voluntad de llevar velado entre los pliegues de su bandera, el dolor de su inmenso martirio, que ostentará como uno de sus mas bellos títulos ante la generosidad de sus hermanas, las otras Repúblicas.

Reminiscencias son estas que me son agradable hacer; porque así, al través de los tiempos, se reconcilian los pueblos por los deberes que no se cumplieron.

Mi programa se halla en parte consignado en mi proclama en el memorable dia 25, la cual adjunto á V. E., y llevará por bandera, la libertad, la paz, la justicia y las buenas y amigables relaciones con los Gobiernos de todos los demas pueblos.

Yo creo, ciudadano Presidente, que á partir del presente, serán muy cordiales y eminentemente americanas las relaciones de la República Argentina y el pueblo paraguayo.

Hago los mas fervientes votos por la felicidad de ese pueblo magnánimo que tan dignamente rije V. E., y con sinceridad me declaro.

De V. E. leal y buen amigo.

CIRILO ANTONIO RIVAROLA.
Miguel Palacios.

NOTA DEL MINISTRO DE R. E. DEL PARAGUAY AL DE LA REPÚBLICA.

Ministerio de Relaciones Esteriores de la República del Paraguay.

Asuncion, Noviembre 30 de 1870.

Sr. Ministro:

El que suscribe, Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Esteriores, tiene encargo especial del ciudadano Presidente de la República del Paraguay, de anunciaros que el dia 24 del presente mes de Noviembre fué electo y proclamado el Poder Ejecutivo por la Honorable Convencion Constituyente, declarada en virtud de una ley en Asamblea electoral, designándose para ejercerlo á los ciudadanos Cirilo Antonio Rivarola y Cayo Miltos: el primero para Presidente y el segundo para Vice-Presidente de la República, quedando así mismo establecidos los demas altos poderes de la nacion, de conformidad con su carta fundamental.

Ese notable acto practicado con toda independencia por la mayoría de la soberana asamblea electoral, fué seguido el dia 25 del mismo mes por la jura solemne de la Constitucion política de la República, ante un pueblo inmenso que lleno de júbilo juraba y veia jurar su carta fundamental al ciudadano electo para dirigir sus destinos, y á sus mismos lejisladores.

Tal acontecimiento para un pueblo como el Paraguayo, que desde la época feliz de su independencia habia sido retraido por mas de cincuenta años á la comunicacion con los pueblos libres y civilizados del mundo, principalmente con sus hermanos del continente; que solo por la ignorancia y los malos hábitos de la educacion colonial aprovechada en hora fatal por los menguados é inmorales déspotas que lo dominaron, pudo vivir aislado, ajeno al influjo bienhechor de las nuevas ideas.

Pero hoy, señor ministro, la República del Paraguay se presenta ante el mundo depurada para siempre de la lepra de sus tiranos, y de hoy para siempre, solo viven y vivirán en la gran estension de su territorio, hombres libres é independientes, regidos por una Constitucion de las mas avanzadas por los derechos y libertades que consigna.

Fácil nos ha sido la tarea para la confeccion de nuestra carta fundamental, porque hemos aprovechado de las luces y esperiencias en la vida de la libertad de que han gozado felizmente otras naciones.

Es por tales antecedentes brevemente relacionados, que hoy el pueblo paraguayo aparece en el número de los pueblos libres, dueño de su propio destino, purificado por su cruel é inmenso martirio, por la dura prueba de terrible aniquilamiento que le impusieron los acontecimientos de la larga y desastrosa guerra que concluyó con la muerte del último y mas feroz de sus tiranos.

Tales antecedentes solo han servido á retemplar el espíritu viril del pueblo paraguayo, creando risueñas esperanzas en el porvenir por las grandes ventajas que toda nacion recoje viviendo en la libertad, que es la justicia que produce el progreso y la civilizacion.

Creed, señor ministro, que todo, todo el pueblo, tiene entera fé en el futuro, por el respeto que consagrará á todo derecho en la esfera de nuestra condicion social y á todos los que vivan en esta tierra llamada á ser feliz por las ventajas de su clima, y por el dulce carácter de sus hijos.

Las ventajas de los principios democráticos y republicanos de nuestra forma de Gobierno, serán una verdad que se empeñarán en evidenciar el gobierno y el mismo pueblo.

La república, pues, abre desde hoy sus puertas á los hombres de sana voluntad del mundo entero; los convida con los abundantes y ricos frutos de su fecundo suelo, ofreciendo fácil fortuna por medio del trabajo y el órden.

Esta es, señor ministro, la actual situacion del Paraguay, apreciad su reseña como una demostracion franca y leal; como el deseo de cultivar con vuestro gobierno y vuestra nacion, las mejores relaciones de amistad en bien de la confraternidad universal.

Cuanto dejo espuesto, os ruego eleveis á conocimiento de vuestro gobierno y á la vez pongais en manos del Exmo. señor presidente de esa república, la inclusa carta del gabinete.

Será para mí una distincion, si aceptais con la sinceridad de mis sentimientos, mi respeto y alta consideracion, á que sois dignamente acreedor.

Miguel Palacios.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores del Exmo. Gobierno de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Tejedor.

Melgarejo amenazado.

Leemos en *El Ferrocarril* de Santiago de Chile, respecto de la revolucion que se propone librar á Bolivia del dominio de su sanguinario mandon:

El general Melgarejo salió de la Paz, á caballo, el dia 3 con una division compuesta de las tres armas. Esto le produjo, como era natural, una fuerte inflamacion á la pierna que le obligó á continuar su marcha en camilla desde el dia siguiente de su salida. Una vez llegado á Pario (cerca de Oruro) se ha visto en la imposibilidad de continuar por el mal estado de la pierna, y ha mandado al general Quintin Quevedo á la cabeza del ejército, y como director de la campaña, sobre Potosí.

El general Rendon espera en esta ciudad al enemigo encerrado en barricadas, con un ejército de 800 hombres bien armados y disciplinados. Posee ademas un escuadron de 150 hombres de caballería formado con los caballos que los vecinos han cedido para ello con admirable entusiasmo.

En Chuquisaca y demas puntos del sur, el entusiasmo, no puede ser mas grande. En la primera, no pudiendo resistir el general Agreda á la actitud decidida y resuelta del pueblo, tuvo que abandonar la ciudad á la cabeza de su pequeña guarnicion, cuyas filas se disminuian por la desercion.

El general Melgarejo fusiló en Paria á un capitan á quien habia mandado de avanzada á una larga distancia, por no haber podido evitar el paso de los hombres que llevaba á las filas de la revolucion. Estos son golpes muy conocidos en la táctica de Melgarejo para imponer al soldado.

Es cosa muy recibida aun en el círculo de Melgarejo, que el escuadron Húsares (rifleros) se ha pasado á las filas de la revolucion con todos sus gefes y oficiales. Y como, á juzgar por la aseveracion de personas autorizadas en la materia, la mayor parte de los jefes, oficiales y sargentos de los cuerpos que acompañan á Melgarejo están comprometidos, es de esperar de un momento á otro la noticia de la sublevacion de todo el ejército, y por consiguiente el triunfo de la revolucion sin el contingente de sangre y demas sacrificios.

En la Paz, Cochabamba, Oruro y Corocoro no esperaban sino el alejamiento de Melgarejo del punto militar Paria, para pronunciarse por la revolucion. En Santa Cruz han debido hacerlo á la primera noticia de la revolucion en Potosí pues parece que así estaba acordado.

En Potosí se esperaba al general Campero el 4 del corriente. Se atribuye su demora á la organizacion de fuerzas que trae de los puntos del Sur. Habia para recibirlo el mismo entusiasmo con que pocos dias antes se habia solemnizado su natalicio. Su sola presencia al lado del jeneral Rendon vale un ejército, pues Melgarejo ha tenido ocasion de conocer su pericia militar y su valor prácticamente. ¡Cuánto no sentirán ambos no poder medir sus fuerzas personalmente!

Documentos secretos de las Tullerías.

Leemos en una correspondencia dirigida al *Mercurio* de Valparaiso:

Echemos ahora una última mirada sobre esta infeliz pero siempre prestigiosa Francia, que sus desgracias han hecho otra vez querida á los corazones libres. Y en esta ocasion no será ya para hablar, como en la carta de actualidad que va junto con esta, de la cadena no interrumpida hasta aquí por un solo anillo, de sus desastres, sino de los malvados que prepararon estos.

En los diarios que acompaño encontrarán ustedes, señores editores, todas las piezas de los *documentos secretos de las Tullerías*, cuya publicacion á la salida del último correo, esto es, del último globo de Paris, llegaba á la 6ª entrega. Que los lectores del *Mercurio* se asombren de esos crímenes tan viles como inmundos, cuya base y cuyo móvil ha sido siempre la pasion favorita de los Bonaparte y sus seides: el oro. Oid, si nó.

De esos documentos resultan como mas salientes los hechos siguientes:

1.º Que la espedicion de Méjico, que Napoleon III dijo á Forey era «la plus grande chose de son empire», fué solo un infame *salteo* (esta es la palabra) organizado entre él, su hermano adulterino el duque de Morny y el judío Jecker, que cedió á sus padrinos un 30 *por ciento de sus beneficios* (testual.)

Hagan ustedes, señores editores, traducir en el *Mercurio* la carta del judío afrancesado, cuya fecha es solo de diciembre último y en la cual está infamia sin nombre, que ensangrentó un pueblo hermano durante cinco años, está referida en todos sus vergonzosos detalles. Y eran estos ladrones cínicos los que disponian de la suerte del mundo y en cierto modo de la nuestra!

Y era á su memoria maldita á la que se erigian estatuas! Solo Morny tenia dos, fundidas en el mismo bronce que la de Bayardo y Juana de Arco: una en la ciudad de Thionville, otra en Clermont. Grato es añadir que una y otra han sido descendidas de sus pedestales, como la de Billault, otro de los miserables cómplices del negocio, despues de la publicacion de la carta del judío aleman Jecker, reconocida como auténtica desde Bruselas por el jefe del gabinete del emperador M. Conti.

Y á este propósito será oportuno añadir que, habiendo llevado Napoleon III y sus lebreles el cinismo de la audacia hasta hacer publicar en el *Times* y otros diarios, que el emperador habia bajado del trono «en una honorable pobreza», se han publicado en la prensa belga documentos, en los que resulta que, fijando fechas, cantidades y nombres propios, Napoleon y su consorte tienen colocados, en fondos estranjeros solamente, 63 millones de francos! Segun una carta de M. Max-Poll, ajente de finanzas, el interés personal de Napoleon en el salteo de Méjico era de 14 millones de francos. En cuanto á los bienes raices de la emperatriz, fuera de sus diamantes, que valen muchos millones, se citan desde luego dos propiedades territoriales en España, una cerca de Santander y otra en Alcoy, cuyo valor pasa de un millon de pesos.

Esta es, por de pronto, la «honorable pobreza» de esas buenas jentes.

Las mas altas lumbreras del imperio no eran sino villanos asalariados por el oro del pueblo. El baron Jerónimo David, el vice-presidente del cuerpo lejislativo, el Aquiles parlamentario del imperio en sus últimas horas, recibia como pension permanente tres mil francos mensuales, y hay ademas constancia documentada de que su amo le obsequiara el año último un amueblado de valor de treinta mil francos. El célebre Cassagnac, que era en la prensa lo que David en el Parlamento, y el mismo que pedia por la voz de sus hijos en el país que pusieran un grillete á Julio Favre para refrenar su oposicion á la guerra, era incapletado mas en grande.

Su presupuesto de estómago llegaba á 160 mil francos al año.

En cuanto á los Bonaparte de todas las categorías, el apetito famélico del oro no tenia límites. Solo para pagar trampas del dandy Aquiles Murat, el mismo de cuyo brazo se pasea hoy el héroe de Sedan en las avenidas de Wilhelmshohe, hay en las cuentas de la lista civil una partida de 83 mil francos. El tragon Luciano, el que pagaba su arquitecto con palizas, ha recibido durante el reino del primo cerca de un millon de pesos.

No pasemos sin mencionar un rasgo que honra al que se creia el mas depravado de estos forajidos, pero que aparece allí mismo sobrepasado por su augusto deudo. Es una carta de abril de 1867 en que Pedro Bonaparte solicita del emperador permiso para casarse con la madre de sus hijos. Pues bien, en respuesta de esta, el jefe de la dinastía tuvo el cinismo inaudito de contestarle oponiéndose «en honor del nombre que el solicitante llevaba».

Por manera que el *honor* de los Bonaparte consistía en autorizar un impuro y criminal concubinato y en negar á la naturaleza y la familia sus mas santos fueros. A esta villanía, Pedro Bonaparte observó que prefería su corazon á la corte y que iria al destierro á vivir como padre y como esposo. Cierto es que estos sentimientos de amor natural son comunes al hombre y á las fieras; pero no podemos menos de consignar los sentimientos honrados del asesino de Victor Noir, por espíritu de justicia y para hacer resaltar la flema impía de su primo, el marido de mademoiselle de Montijo, y el amante de Margarita Bellanger. Y ya que hemos tocado este negocio infame, recomiendo á usted lea en los diarios que le envio las revelaciones del *Daily News*, de las cuales resulta que cuando el príncipe imperial estuvo en un estado alarmante de salud, su augusto padre abrigó el pensamiento de colocar á su bastardo (el hijo en seguida repudiado de la Bellanger) sobre el trono de Francia.... Tan insolente era su desprecio por la nacion que gobernaba! No es fuera de propósito tambien añadir que el ya nombrado baron David, no es sino un hermano adulterino del príncipe Napoleon, como Morny lo era de Napoleon III. Oh! esa familia es completa!

Resulta tambien de la correspondencia de Tullerías publicada por M. Cochut y cólegas, que todos los *complots* contra la vida del emperador, especialmente el último atribuido á Flourens, eran obra esclusiva de Pietri, del comisario de policía Lagrange, del doctor Conneau, médico íntimo de Napoleon, el juez del crimen Bernier, el Corvalan del imperio, y de un indivíduo llamado Ballot, amigo, confidente y banquero de Flourens, y quien, por el precio de cien mil francos (de los que tenia recibidos á cuenta 20 mil) habia entrado en el estúpido y malvado plan. Ballot, como uno de los procesados de Tours, habia reunido bastante prestijio para ser nombrado en Paris jefe de batallon en la guardia nacional; pero al descubrirse su crímen, ha sido ignominiosamente espulsado.

En cuanto á los jueces, Bernier es perseguido con eficacia. Del excelso rufian Devienne se sabe que ha escrito de Bruselas aceptando su juicio por la corte de casacion de que es presidente, pues sostiene que intervino en el asunto de Margarita Bellanger tan solo por evitar el divorcio de sus augustos señores.

Lea usted tambien en las piezas de las Tullerías la carta del procurador imperial Grandperret, el último ...

FOLLETIN

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro Décimosexto.

LA HORA DE LA JUSTICIA.

[illegible]

CAPITULO IV

UN RASGO DE HABILIDAD.

[illegible]

CAPITULO V

UN PERSONAJE MISTERIOSO.

[illegible]

CAPITULO VI

UN ENCUENTRO PROVIDENCIAL.

[illegible]

guarda-sellos del imperio, al dia siguiente de haber pronunciado en Tours su célebre requisitoire en el proceso de Victor Noir. Dios mio! Que bajezas! que servilismo! que basura pútrida de crímenes y cobardía escondida por el oropel de un trono á cuya púrpura habia contribuido un poco de la sangre de todos los pueblos del Universo!

Otra de las infamias puestas de manifiesto en estos célebres papeles (que al fin los papeles de algo sirven) ha sido la desvergonzada mentira de Napoleon á Bismark delante de Sedan. Dijo allí el César al pro-cónsul, segun se recordará, «que el país le habia forzado la mano para hacer una guerra que él no quería.» Pues bien, ahora el diario oficial de la república, da á luz, en ocho columnas de letra menuda, la correspondencia por los 83 prefectos de Francia, que, consultados por el ministro del interior sobre el estado de la opinion, contestaron en masa, y si bien algunos velando su lenguaje, que nadie quería la guerra.... ¡Y esas villanas mentiras contra una nacion, es lo que se llama (verdad es que solo en los cuentos de nodrizas) palabra de rey!

Ahora, respecto de si Napoleon sabia ó no que la Francia estaba preparada para la guerra, un papel encontrado en su gabinete pone en claro el misterio. Es la copia de una carta escrita en 1866 por el general Ducrot, á la sazon gobernador de Strasburgo, á su amigo íntimo el general Trochu, en que (hace cuatro años) le pinta la guerra como inevitable, menciona los enormes aprestos de la Prusia y señala la incuria, el abandono y la petulancia de la administracion militar de la Francia....

¡Y cómo, por otra parte, esa copia de una carta confidencial podria hallarse en poder del César! He aquí una abominacion mas del Imperio.

Está ya plenamente probada la existencia de lo que se ha llamado el gabinete negro, ú oficina de apertura de cartas. Estaba esta á cargo de un empleado del ministerio llamado Saintomer, quien, provisto de todos los útiles necesarios, abria cada noche la correspondencia que tenia nombres sospechosos, la leia, la copiaba cuando convenia, y la volvia á poner en el buzon. Para esto existia un cuerpo de repartidores especiales, cuyos nombres se conocen todos hoy dia, y de los que muchos han confesado su oficio.

¡Y que sea posible que en esa atmósfera haya vivido durante veinte años una gran nacion!

Pero es cierto tambien, como lo observa la Saturday Review, en uno de sus últimos números, que todo lo que hoy se vé no es sinó la consecuencia de ese largo reinado de crímenes.

¿Y donde están los demás grandes seres de la leyenda bonapartista? ¿Acaso se ocupan de cubrir su vergüenza y borrar la huella de sus iniquidades? Nada menos que eso. Lo que ocultan es únicamente su oro. En la isla de Jersey están Rouher, Drouyn de Lhuys y Baroche, á quien, digámoslo al pasar, un antiguo cochero llevó á ver la casa en que Victor Hugo escribió *Los Castigos*, cuyo héroe es ese gran magistrado.

Un corresponsal de la isla asegura que solo los refugiados en aquel peñon han enviado al Banco de Inglaterra 7 millones de francos.... En Bruselas hay 35 mil refugiados, y al menos un diez por ciento de ese número son bonapartistas y conspiradores.

La *Independencia Belga* los denuncia como tales.

Se asegura tambien que el Duque de Gramont jugaba á la baja en la Bolsa de Paris cuando llegó la renuncia del príncipe Hohenzollern, y que por no perder sus millones en la alza, empujó á la guerra que era la baja: Esto afirma la *Gaceta de Colonia*. En cuanto á Ollivier, el hombre que entró en las matanzas que hoy aniquilan su patria, «con el corazon ligero», se habia retirado en un tranquilo valle de Italia escribiendo *Mi ministerio*, como Silvio Pellico escribió *Mis prisiones*. La obra de este charlatan, sucesor empero, de Lamartine, constará de dos volúmenes. El primero se llamará *El Plebiscito* y el segundo *La Guerra*. Esto quiere decir que asistiremos á una farsa escrita despues de haberla oido de palabra.

La landwehr y la tropa de línea.

Dice un corresponsal del *Times*:

He visto pelear en otras ocasiones al soldado de línea prusiano. Lo vi trepar y saltar las alturas de Spicheren, valiéndose de sus manos y rodillas. Lo vi desplegarse en frente de Colombey y Montoy en la batalla del 14 de Agosto. Lo he visto mantenerse firme contra las ametralladoras en las cuestas de Gravelotte. He visto el rechazo que sufrió la salida de los franceses el 12 de Setiembre, y he llegado á la conviccion de que las fuerzas prusianas de línea pueden hacer cualquiera cosa hacedera para cualquier otro soldado del mundo. Pero esta conviccion ha venido ahora á variar algo, puesto que he tenido ocasion de juzgar de lo que es capaz la landwehr. Si yo fuese general, no querria nunca mandar mejores tropas. Frios en los atrincheramientos, en donde permanecen tranquilos en posicion, recogiendo los proyectiles que caen entre ellos; resueltos, indomables en su firmeza, marchan tranquilos hácia adelante. En su último ataque á la bayoneta que llevaron á las aldeas, se han mostrado irresistibles y han dado pruebas que son tropas capaces de deleitar el corazon de todo hombre que posea algun instinto militar.

China y Japon

La guerra Franco-Alemana ha inducido al gobierno japonés á dar una proclama de neutralidad. Los franceses y alemanes que residen en el Japon, se han suscrito liberalmente en favor de sus respectivos fondos sanitarios. Una coalision entre marineros prusianos y franceses ha tenido lugar en Yokohama. — El gobierno ha nombrado una partida de oficiales entre los que hay un príncipe de la casa imperial, para que visite el teatro de la guerra en Europa y dé cuenta del resultado de sus observaciones. — La partida llegó á San Francisco en tránsito para Europa.—Una fuerte tempestad de truenos y rayos visitó á Yeddo, que cayendo sobre diferentes casas las incendió. Las lluvias en los distritos al noroeste de Yeddo, inundaron los campos, destruyeron los sembrados y se perdieron algunas vidas.

Los misioneros americanos de Toung Chow, inmediaciones de Chee Foo han abandonado sus casas por aviso de un ataque que van á hacer contra Chee Foo buques de guerra británicos—Parece que las autoridades chinas no ponen mucho empeño en someter á los jurgados á los asesinos de Tien Tsin—Mr. Connolli, segundo secretario de la Legacion Británica, murió en Shangai.

Pesca de un cable

Panamá, Noviembre 9 de 1870.

El cable de Colon á Jamaica se rompió en un lugar donde hay una profundidad de quinientas brazas de agua, á cuatrocientas millas del punto donde comenzó á estenderse. Se le buscó durante tres dias, pero se rompió tambien por haberse trabado en una roca el aparato que se usaba con tal objeto. (Grappling gear). El *Daria* ha ido á Kingston por un nuevo instrumento para buscar el cable, por carbon ó provisiones; nadie se dice del tiempo que probablemente se empleará en encontrarlo.

Esperanza en la proteccion de la Rusia

La *Libertad* de Paris del 20 del pasado indica del siguiente modo las probables condiciones de la alianza rusa:

«Tres son los poderes europeos á cuyas puertas podemos llamar,—Inglaterra, Austria y Rusia. El egoismo hará permanecer cerradas á las primeras; el temor permitirá solo entreabrir las segundas, y el interés abrirá ó hará abrir las terceras. Tocante á Inglaterra, creemos inútil las negociaciones. M. Thiers parte de Lóndres habiendo obtenido solamente promesas condicionales. En Viena hay escitacion. Las dificultades suscitadas por las dos administraciones separadas, se han allanado y aunque se promete algo, nada harán.

Es á San Petersburgo á donde debemos acudir, no con temor sino resuelta y francamente. Rusia tiene los mismos enemigos que nosotros, los mismos rivales, si quereis. Tiene á Prusia, á quien servirá de próximo alimento, si nosotros somos devorados; á Inglaterra, la cual, en la misma contingencia, cortará sus medios de comunicacion por el océano con el estremo oriente: Rusia perderá mucho con nuestra caida,—su posicion en Europa y su preponderancia en Asia.

Al mismo tiempo que salvaremos á Rusia, podremos darle lo que Inglaterra, Prusia ni Austria podrán darle, —esto es, la anulacion del tratado de Paris de 1856, ó la libre navegacion por el Mar Negro, que algun dia le darán la preponderancia en el Danubio y en Constantinopla. Inglaterra nunca le concederá esto; sabe que el dia en que Rusia se estienda hasta Constantinopla, la influencia inglesa en Asia habrá llegado á su decadencia; y que el canal de Suez será neutralizado por la intervencion inmediata de los Estados Unidos, amigos de Rusia.

Austria tampoco cederia en este punto. Sabe que Rusia, estendiéndose hasta Bessaravia, intenta echar por tierra los cálculos del baron de Beust durante los últimos cuatro años.

Ni ha colocado Prusia un Hollenzollern en Bucharest para que abra el Danubio á Rusia; sueña con Trieste y el Adriático y no quiere encontrar la flota rusa en el Mediterráneo, ni ajentes rusos en Dalmacia.

Entre la república de Francia, Rusia y los Estados Unidos, ninguna rivalidad es posible, salvo la jenerosa rivalidad del comercio. Llamemos entonces en nuestra ayuda no á capciosos ministros, sino al pueblo, que es poderoso y noblemente ambicioso.»

Las fuerzas de Rusia.

EL EJÉRCITO.

Las fuerzas de tierra rusas se componen de dos clases de tropas, diferentes una de otra en muchos puntos. Las tropas regulares, propiamente dichas, y la milicia feudal, de los cosacos y tribus semejantes. Algunos cuerpos de estos últimos han sido regularizados y adiestrados, y son á menudo empleados como el resto de las tropas, aunque en muchos puntos se diferencian completamente de las regulares.

El ejército regular se forma de campesinos y artesanos en su mayor parte, y principalmente por medio de reclutamientos y tambien por la adopcion de los hijos de los soldados y de alistamientos voluntarios. Todo individuo perteneciente á estas clases está, con pocas escepciones, sujeto al servicio obligatorio, con tal que tenga la edad y la estatura requeridas.

La fuerza nominal del ejército ruso, segun el informe del ministro de la Guerra, es el siguiente:

PRIMER EJÉRCITO REGULAR	Pié de paz	Pié de guerra
Infantería	364,122	694,511
Caballería	38,306	49,183
Artillería	41,731	48,773
Zapadores	13,413	16,203
Total	457,875	808,570
SEGUNDO EJÉRCITO DE LA 1.ª RESERVA		
Tropa de línea	80,455	74,561
Guarnicion en rejimientos	80,455	23,470
Guarnicion en batallones	19,830	29,862
Total	100,285	127,925
TERCER EJÉRCITO DE LA 2.ª RESERVA		
Tropa de toda arma	254,030	199,380
Total general	812,090	1,135,975

Entre las tropas irregulares de Rusia la mas importante es la de los cosacos. El país de los cosacos del Don contienen 600,000 á 700,000 habitantes. En caso de necesidad, todo cosaco de 15 á 60 años está obligado al servicio militar. La fuerza regular militar consiste, por lo ménos, en 54 regimientos de caballería, componiéndose cada uno de 1,044 hombres, lo que hace un total de 56,376. El número de los cosacos se calcula, en cifras redondas, de esta manera:

	Habitantes.	En servicio militar.
En el Mar Negro	125,000	18,000
Cosacos de la gran Rusia, en la línea del Cáucaso	150,000	18,000
Cosacos del Don	140,000	65,000
Cosacos del Ural	50,000	8,000
Cosacos de Oremburgo	60,000	10,000
Cosacos de Siberia	50,000	9,000
Total	575,000	129,000

Los cosacos son una raza de hombres libres; ni esclavitud, ni ninguna sujecion existe entre ellos. El territorio entero pertenece á los cosacos en general, y cada individuo tiene igual derecho para disfrutar de la tierra junto con sus pastos, sus bosques y pesquería. Los cosacos no pagan contribucion al gobierno, pero en cambio se hallan obligados á entrar al servicio militar.

Rusia como hemos visto, mantiene en tiempo de guerra un ejército de mas de un millon de soldados, tiene ademas una flota capaz de entorpecer el comercio y causar graves perjuicios á un enemigo. El gasto anual en el ejército es de 89 millones de pesos y en la flota de 13 millones.

LA FLOTA

Las fuerzas de Rusia están á la vista en sus docks como en sus arsenales, y por mucho que otras potencias hayan podido engañar á los de afuera tocante á sus fuerzas navales, es un hecho, que, en caso de una guerra general, los enemigos de Rusia encontrarán en ella un adversario bien diferente al de 1854. Ella ha aprovechado mas que ninguna otra potencia europea de la guerra de Crimea, y de la contienda americana de 1861. Su flota es hoy dia, mas formidable por el grueso de su calibre y las cualidades de combate de sus buques, que las de Francia, Prusia, Italia, Austria y Turquía.

La flota rusa consiste en dos grandes divisiones: la flota del Báltico y la del Mar Negro.

Cada una de estas dos flotas se subdivide en secciones, de las cuales tres están en ó cerca del Báltico, y tres en ó cerca del Mar Negro, á las que debe agregarse una pequeña escuadra de lanchas cañoneras y otros buques por el estilo.

Segun el informe de un oficial, la flota rusa consistía, el año anterior, en 290 vapores que representaban la fuerza de 38,000 caballos, con 2,205 cañones; además, en 29 buques de vela, con 65 cañones. La mayor y mas formidable de esta flota se hallaba estacionada en el Báltico. La escuadra del Mar Negro se componia de 43 buques; la del Caspio de 30; la del mar de Siberia Pacífico de 30; y la del lago Aral, de 11. El resto de los buques estaban estacionados en Kronstad y Sueabourg ocupados en cruzar los mares europeos.

Tan luego como le fué posible, el gobierno ruso contrató al capitan Gowan de Boston para que sacara del mar la flota que se sepultó en el puerto de Sebastopol, y en muy corto tiempo se logró sacar no menos de 70 buques. Los arquitectos navales de Rusia y sus ingenieros, fueron enviados en todas direcciones á instruirse. Todos los docks estranjeros y sus arsenales fueron esplorados, principalmente los de este país, donde las autoridades se prestaron gustosas á facilitarles todos los datos requeridos.

Las observaciones hechas aquí, han sido utilizadas en las construcciones de una flota, la cual, por el porte y número de sus cañones, puede medirse con cualquier otra del mundo, y antes de mucho tiempo, si continua en el mismo progreso, dará á Rusia el mando del océano. Los buques recien construidos son un bonito espécimen de la arquitectura naval y ninguno tiene esos defectos que se nota en los de los otros países.

No se ha gastado ni tiempo ni dinero en probar lo que los otros han encontrado imposible; nada se ha hecho al azar y la consecuencia de esto es que la Rusia tiene hoy dia mejores medios para defender su costa que ninguna otra nacion, que sus fuertes son mas poderosos, y que sus buques llevan cañones de mayor calibre en proporcion de su porte. Calan muy poco y llevan cañones que pesan muchas veces 25 toneladas. ¿Qué diremos, en cambio, de la famosa escuadra francesa, que, en este mismo momento, no puede entrar á los puertos y destruir la flota alemana, á la cual destrozaria en una batalla en mar abierto? De los buques rusos, 13 calan menos de 11 piés 8 pulgadas, y algunos de esos llevan cañones de 300 libras y de 13 pulgadas.

Uno de ellos el *Almirante Lazareff*, tiene un blindaje de 6 1/2 pulgadas, y lleva una batería de seis cañones de 15 pulgadas y solo cala 16 3/4 piés! Todos estos buques están blindados del modo mas sólido. La lista de la escuadra de Rusia se compone de 290 buques, entre los que se cuentan los vapores correos, los trasportes y los remolcadores, pero su fuerza efectiva se compone de 24 buques y 17 monitores. Dos de esos son de madera y 39 blindados; su peso es de 3,300 á 6,227 toneladas cada uno. Su blindaje es de 4 1/2 á 6 1/2 pulgadas de espesor y su andar es de 12.73 millas por hora. Su armamento es de 8 á 15 pulgadas de calibre, lo que dará á Rusia en la batalla un terrible poder destructor. Un fuerte puede ser batido, sus cañones desmontados, sus depósitos volados, pero no puede irse á pique, mientras que un buque está sujeto á todas esas eventualidades.

Inclusas en la flota blindada hay tres baterías flotantes de 14, 16 y 27 cañones, una fragata de 18 y otra de 24 cañones.

Los mayores de los blindados son dos fragatas, el *Sebastopol* y el *Pojarski*. El *Sebastopol* casi iguala á los blindados ingleses *Black Prince* y *Warrior* en su porte y sobrepuja á los franceses *Gloire* y *Normandie*. El *Sebastopol* mide 300 piés de largo y su mayor ancho es de 52 piés 3 pulgadas. El buque cala 26 piés en popa y 24 en las cadenas. Su blindaje es de 4 1/2 pulgadas de espesor con una capa de teak de 6 á 9 pulgadas. Su máquina tiene una fuerza nominal de 300 caballos, y el buque está armado con cañones de acero del mayor calibre. Su proa tiene un pico de una figura formidable. El armamento del *Pojarski* está colocado en una batería central, que ocupa ocho piés de estension, á lo largo de la batería jeneral, y ambos lados y estremos están completamente blindados. El armamento consiste en cañones de acero de 300 libras; lleva cuatro á cada lado.

La tropa imperial consistia, á principios de 1868, en 60,230 marinos y marineros bajo el mando de 3,791 oficiales; entre estos hay 119 almirantes y generales.

Maravillas modernas

Muy interesantes son las noticias que en seguida traducimos de *l'Année Géographique* sobre uno de los grandes trabajos del siglo.

Si á imitacion de los antiguos se tratára de designar las maravillas del mundo, de seguro que colocarian en primer órden dos grandes obras; la apertura del istmo de Suez, y el gran camino férreo norte-americano. Este último sorprende la imaginacion por la magnitud de su estension y la rapidez inaudita de su ejecucion.

Decretado en 1862, pero solo comenzado formalmente en 1866, la línea norte-americana fué terminada el 10 de mayo de 1869: pues en ese dia se colocó el último riel con una solemnidad digna de la grandeza de la obra y de su porvenir. En el momento en que el martillo remachaba el último perno de ese riel, los hilos telegráficos, otra maravilla de la industria humana, llevaban simultáneamente en todas direcciones la gran noticia, y en todos los Estados, en todas las ciudades de la Union norte-americana, el cañon anunciaba que la obra quedaba terminada.

Unas pocas cifras bastarán para hacer comprender lo que hay de prodigioso en la actividad casi increible que se ha empleado en la terminacion de este camino. Desde Nueva York á San Francisco, es decir, desde las riberas del Atlántico á las del Pacífico, la distancia efectiva es de 5,190 kilómetros (3,225 millas inglesas.) De esta distancia total el intérvalo de Nueva York á Missouri (1,550 kilómetros) se hallaba ya surcado desde atrás por la parte de la gran red de ferro-carriles de los Estados de Oriente.

El camino del Pacífico, propiamente así dicho, comienza en Omagua sobre el Rio Missouri y termina en San Francisco sobre el gran Océano Pacífico, ó para hablar exactamente, en Sacramento, ciudad de California á 210 kilómetros mas al Este de San Francisco, con la cual se comunica por medio de vapores: siendo la estension entre aquellos puntos de 2,856 kilómetros.

Estos 2,856, ó 2,616 kilómetros deteniéndose en Sacramento, representan el largo efectivo de lo que se llama el *ferro-carril del Pacífico* y que se ha ejecutado en menos de tres años desde 1866 hasta principios de 1869. Esto dá por término medio un trabajo de *dos kilómetros y medio por dia*; aunque en realidad la presteza de la ejecucion no se ha repartido igualmente en los tres años. En 1866 no se entregaron sino 475 kilómetros de camino y en 1867 algo mas de otro tanto; mientras que en diez y seis meses desde Enero de 1868 á Mayo de 1869 se ejecutaron 1092. A fines del último intérvalo sobre todo, los prodijios de esta celeridad han sobrepasado aun la imajinacion norte-americana, viéndose cubrir el terreno en un solo dia 11 horas de trabajo de 17 kilómetros de via férrea desde el primer golpe del azadon hasta quedar asentado y fijo el riel.

Era eso una verdadera fiebre, una fiebre de orgullo nacional que pone su gloria en hacer imposibles, al mismo tiempo que una fiebre de emulacion; porque las dos compañías que se dividian la obra, partiendo respectivamente de Sacramento y de Omagua para encontrarse en *Promotory Point*, situado á 1,506 métres de latitud en el ángulo nordeste del lago Salado del territorio de los Mormones, tomaron á porfía llegar cada cual la primera á ese punto de término. En ese punto se reunieron efectivamente el 10 de Mayo de 1869 las dos secciones del ferro-carril: la llamada *Central del Pacífico*, que pasa la Sierra Nevada á una altura de 2,146 métros, y se estiende por una lonjitud de 1,118 kilómetros entre Sacramento y el lago Salado, y la denominada *Union del Pacífico*, que parte de Omagua, corta las Montañas Roqueñas á una latitud de 2,568 métros y se junta á la primera seccion despues de una tirada de 1,747 kilómetros; y allí un gran número de personas de todas las clases de la sociedad norte-americana celebró la terminacion de esa gran obra.

Las dos compañías trabajadoras anticiparon la conclusion de la obra *siete años* á la fecha que se les asignó por la concesion, hecho desconocido en los anales de las empresas de trabajos públicos. «Trabajar bien, es trabajar pronto,» dice un proverbio *yankee*; y es de ver con qué sentimiento de orgullo local los diarios norte-americanos hablan de la lentitud de nuestras «sociedades decrépitas» (europeas). Los trabajadores formaban un verdadero ejército: la sola compañía de la seccion del oriente no ha empleado menos de 20 á 25 mil hombres, y ¡qué hombres! dice un testigo ocular Mr. Rodolfo Lindau, «es preciso haberlos visto para formarse una idea de ellos.»

Los gastos que ha tenido el *Gran Ferrocarril del Pacífico* se estiman en cien millones de pesos. El Gobierno de los Estados-Unidos de Norte América ha contribuido con 50 millones prestados á la empresa al 6 p. % pagaderos en treinta años; y además, ha concedido un buen número de hectáreas de terreno por cada kilómetro de estension del camino, lo que importará á las compañías de esta empresa un crecido valor, en propiedad territorial á lo largo del camino, la que rápidamente va adquiriendo importancia como es de suponer.

El viaje entre San Francisco y Nueva-York se hace en *siete dias*, y hay en todo el trayecto desde el primer punto á Omagua 23 estaciones. El boleto ó precio del viaje cuesta 150 pesos, sin contar con los gastos de comida: pero se espera que este precio se reducirá en adelante.—(*L'Année Géographique*).

Los vagos

«Bueno es en esta República, que se piensa en todo, menos en lo mas necesario.

«Hay un empeño especial en legislar, tomando de los códigos civiles y administrativos de los demás países, disposiciones que no siempre son adaptadas á las circunstancias, y por esta manía descuidan el estudio de las costumbres propias y el empleo de leyes encaminadas á la reforma de aquellas en todo lo que tienen de perniciosas.

«De este abandono, se origina un mal gravísimo, poco sensible en las capitales populosas, pero de suma trascendencia en la campaña, donde si una legislacion sabia, no establece pronto el remedio oportuno, los efectos del indicado mal se harán sentir con tanta mayor intensidad, cuanto mayor sea el aumento de la poblacion rural.

«En los pueblos de la campaña de Buenos Aires y en general en los de cierto vecindario de las demas Provincias Argentinas, existe una poblacion crecida relativamente á la importancia de los pueblos, sumida en la indolencia mas completa.

«Por donde quiera que se recorran los campos, se ve esa misma clase de poblacion habitando cabañas idénticas, y á sus moradores ocupados todo el dia en *no hacer nada*, como no sea el fumar y chupar la característica yerba mate.

«Por superficial y ligero que sea el estudio que un hombre medianamente observador haga de las costumbres de los *paisanos* Argentinos, comprenderá por fuerza lo mucho que han de influir en el porvenir de la campaña, bajo el punto de vista de la prosperidad material, y hasta que punto tambien han de afectar á la moralidad, que es la base mas esencial de los destinos de los pueblos.

«En las capitales populosas, los braceros abundan y los pobres trabajan mas ó menos; pero al fin trabajan para sustentarse, sirviendo de agentes esenciales al desenvolvimiento de las industrias, del comercio y de las obras públicas y privadas.

«En la campaña, puede decirse casi en absoluto, que los hijos del país viven en el desierto cual nuevos hebreos alimentados por el milagroso maná.

«De esto depende en mucha parte, que el aspecto de los pueblos rurales sea en la República tan triste como el de un cementerio; sin movimiento, sin bullicio, sin esa agitacion que es la compañera inseparable del trabajo del hombre. En estos pueblos, compuestos en la mayor parte de hacendados, apenas existen los industriales precisos para las necesidades locales mas apremiantes, siendo generalmente estrangeros los que trabajan en procurar al vecindario á pocos servicios de primera necesidad.

«Los hijos del país á quienes su posicion mísera debia impeler al trabajo, viven con una apatía especial, muy parecida á la de los africanos: como les basta poseer un techo de paja donde albergar á su familia, carnear una res para alimentarla y vender el cuero para sostener el vicio del mate y del tabaco, se creen satisfechos y felices y se figuran que el hombre no ha nacido sino para hacer lo que ellos hacen.

«Entre tanto, multitud de seres viven en la holganza sin proporcionar á la sociedad la mas mínima utilidad, antes al contrario, constituyendo un peligro que viene amagando la paz interior, la seguridad de las personas y de las propiedades, como no puede menos de ser, habiendo tantas gentes educadas en la suprema ignorancia de los deberes humanos y con los hábitos sanguinarios que son la consecuencia de su clase de vida.

«Si este país tuviera mejores autoridades, el cuidado de estas habria de ser forzosamente, el evitar el peligro de que tan funestas costumbres cundieran hasta formar el carácter nacional de este pueblo y no podrian prescindir los hombres públicos que le rigen, de dictar con toda urgencia las medidas de salvacion que la razon mas trivial aconseja.

«Los que se quejan de la falta de instruccion, que sufre esta clase social, conociendo que su voz clama en el desierto—pues que si escuchada no es atendida, —debieran buscar el remedio en donde se halle la verdadera causa del mal.

«En cualesquiera de los pueblos de campaña se notará á primera vista, la multitud de familias que viven sin medios de subsistencia conocidos: pregúntese á cualquiera de esas gentes, cual sea su profesion y responderá que ninguna; á qué se dedica y dirá que á nada; qué es lo que posee y dirá que es pobre. ¿Como pues viven estos seres? Viven, parodiando el dicho vulgar, de lo que comen y beben; porque hallan la comida á la mano y no tienen otro trabajo que el de tomarla.

«Las muchas mujeres que pertenecen á esta clase, pasan del mismo modo, nacen y crecen, en un semi-estado natural, sin abrigar otras ilusiones que las de que, de la noche á la mañana, aparezca un hombre á la puerta de su rancho y se las lleve á vivir en su compañía. De estas, son muy contadas las que posterguen esa clase de vida por irse á servir á las casas particulares ó dedicarse á cualquier otra especie de trabajo.

«No hay porque detenerse en encarecer las desastrosas consecuencias de estas costumbres, pues lo que ha de suceder si no se corrigen salta á la vista de todos.

«En nuestro concepto el remedio es fácil, si las autoridades se penetran de la importancia del mal y obran con la energía y el celo propios del patriotismo.

«Este remedio está formulado en pocas palabras: *promulgar una severísima ley de vagos y hacerla cumplir con todo rigor*.

«La produccion Argentina, la moralidad é instruccion de sus habitantes marcarán, pronto la benéfica eficacia de esta ley.»

(*La España*)

La Inglaterra y la Rusia

La Rusia sabia en 1856, que la Inglaterra fué el alma de la coalicion que le impuso los tratados que acaba de repudiar. Así verá ella, sin sorpresa la enérgica declaracion del gabinete inglés. En presencia de la ruptura de ese tratado, la Inglaterra podia elegir entre dos vias y es preciso preguntarse aun si ha tomado aquella de las dos que mejor concilie sus intereses.

Por ejemplo, habria podido proponer á la Rusia concesiones sobre el Danubio, en el mar Negro, y por su parte reclamar garantías efectivas en Egipto y en el golfo Pérsico.

La ocupacion de Ejipto, de Basorah en las bocas del Eufrates, de Mascate, á la entrada del golfo Pérsico, habria compensado ampliamente las ventajas que se acordarán á los rusos sobre el Danubio y en el Mar Negro. Esta ocupacion hubiese sido tanto mas fácil, cuanto que las armas de las Indias, habrian podido contribuir con un poderoso contingente para ayudar á las tropas inglesas, mientras que la flota del Mediterráneo dificultaba un ataque por mar.

Dueña del Canal de Suez, dueña del golfo Pérsico, la Inglaterra habria estado en posesion en el Asia Meridional, de una línea tan fuerte como las posesiones del Asia Central.

De esa manera se habrian evitado los ingleses los azares de un conflicto sangriento y gastado útilmente en fortificar sus nuevas adquisiciones, los millones que despilfarraron, sin llegar talvez á contener á la Rusia.

Pero el gabinete Whig no ha creido conveniente lanzarse en esta via y prefiriendo ver un insulto y un reto en la circular rusa, ha hecho un llamado á las potencias signatarias del tratado de 1856, declarando que preferiria recurrir á las armas antes que ver una violacion de la neutralidad del Mar Negro. Procura ganarse el apoyo de las Cortes de Viena y de Florencia, para formar probablemente una coalicion contra las agresiones del Czar.

No puedo dejar de encontrar cierta analogía entre la declaracion Granville y la declaracion Grammont. De dos cosas una; ó la Rusia se sorprenderá de tanta energía ó apelará á un Congreso, en el cual persistirá con ardor en su decision y entonces la Inglaterra, sola ó con los aliados que encuentre, se verá forzada á recurrir á la guerra.

Al mismo tiempo, se presenta la cuestion de saber si ganará la Inglaterra con empeñar una lucha semejante. Yo sé que ha hecho mucho por la Turquía; sé que la ha ayudado á formar una flota, á levantar empréstitos de grandes capitales en el mercado de Londres y no ignoro que hace un gran comercio con el Levante. Fácil es comprender que todo eso puede ser amenazado por la Rusia y que hasta el mismo Imperio Indiano se hallaria amenazado; pero la Inglaterra debe comprender tambien que la Turquía es una ficcion diplomática, que solo debe su prolongada existencia al enérgico apoyo de las potencias.

El Sultan ha hecho mucho por la potencia y prosperidad de sus Estados, pero el gérmen de disolucion se halla siempre presente en el antagonismo de musulmanes y cristianos, y sufrirá una guerra en Oriente para provocar un levantamiento de los *rayas* arrojándolas en brazos de la Rusia.

La comunidad de religion, el recuerdo de las antiguas tiranías de la Puerta los empujarán hácia el Czar, causando bastantes dificultades á una intervencion de las potencias. Al precio de una lucha formidable, de grandes sacrificios en hombres y dinero, se podrá llegar á contener una vez mas á la Rusia, pero yo dudo que la Inglaterra sola con la Turquía, consiga ese resultado.

Debe decirse que se exageran las fuerzas ofensivas de que disponen los ingleses. Su potencia naval es incontestable y creo que sus escuadras guardarian perfectamente bien el Mar Negro y el Mediterráneo; pero lo seria necesaria una potencia armada para proteger al Sultan.

Ahora bien; la Inglaterra, tiene en el momento en ella á lo sumo 80,000 hombres de todas armas, sin contar los depósitos y todavía le faltará para servirse de este ejército, desguarnecer la Irlanda y el Reino Unido—Es verdad que el servicio de esas guarniciones y hasta de la Irlanda, podria hacerse por la milicia de las ciudades, fuerte de 100,000 hombres bastante disciplinados y por la espontaneidad de sus voluntarios regimentados que se asemejan bastante á nuestros guardias movilizados.

Se vé pues, que los hombres no faltan en Inglaterra pero antes que haya organizado y disciplinado esas masas, la Rusia se haria dueña de la Turquía.

Es preciso no creer que la Inglaterra podria sacar de las Indias mas de 30,000 soldados indígenas. Si durante la lucha con la Rusia dejase la India un solo batallon inglés, se pondria en peligro la obra de quince años de esfuerzos despues de la revuelta de los Cipayos en 1857.

Vese pues, que sin el Austria y la Italia, la Inglaterra no puede afrontar sin peligro una lucha en tierra y se veria reducida á ocupar ciertos puntos del Levante, del Asia menor y del Egipto.

Tambien sus hombres políticos deben lamentar la falta que cometieron cuando sus simpatías prusianas les impidieron tender la mano á Francia despues de Sedan. Así perdieron la aliada que podria haberle dado un ejército aguerrido y capaz de contener á los cosacos.

«La Inglaterra podrá hacer frente á los peligros de una lucha, gracias á su energía, á sus capitales y generosos aliados, pero tendrá dos grandes preocupaciones en la actitud de los cristianos de Oriente durante la lucha, así como en el efecto de una guerra en las grandes Indias.

Existen muchas hostilidades y rencores en el continente indiano. Verdad es que un ejército de 80,000 europeos vela por la seguridad del país; es verdad que una inmensa red de líneas férreas y telegráficas, que una centralizacion militar y administrativa, ayudarán á la defensa contra un levantamiento; pero no por eso menos cierto que todos los hombres de Estado ingleses en las Indias, han recelado siempre de las consecuencias de una lucha con la Rusia. Es verdad que podria llevarse á esas provincias nuevamente conquistadas del Asia Central, una intervencion armada que prevendria contra las tentativas sobre Pendjabau y el Cabecl Inglés.

No obstante, Lord Granville habria debido pesar las cosas aleatorias de una lucha y examinar bien tales consecuencias de un desastre.

Además, ¿ha pensado la Inglaterra en su posicion durante una guerra de Oriente, con la India conmovida, sus flotas empeñadas en el Mar Negro, su ejército desembarcado en Egipto y en Turquía, si de pronto resucitasen los Estados-Unidos la cuestion del *Alabama*? Los americanos jamas han querido resolver esta cuestion, rechazando las ofertas mas que conciliadoras de dos ministerios ingleses y desaprobando á su Embajador Reverdy Johnston que habia encontrado una solucion. Su objeto era evidente: reservando ese cargo, esperaban la hora favorable para reclamar una solucion cuando la Inglaterra se encontrase empeñada en Europa.

Las consecuencias de semejante conducta serian bien graves para los ingleses, pues la marina yankee podria arruinar su comercio, mientras que los fenianos removerian la Irlanda.

Así, la declaracion de Lord Granville parece una falta considerable, bajo el punto de vista de los intereses de su país. Ella abre una perspectiva llena de peligros y de incertidumbres, sin dejar preveer una paz durable, por lejana que ella sea. Coloca á los ingleses en un dilema bastante grave,—entre la guerra ó una política sin dignidad, como en la cuestion del Schlesvig Holstein.

Entretanto, preciso es tener en cuenta las dificultades de la posicion del gabinete Wight, al cual no se cesa de reprochar su falta de energía, su política vacilante é indecisa, al cual se reprocha de destruir el prestigio de la Inglaterra. Los toris acechan una ocasion para derribar en nombre de la cuestion estrangera, á sus rivales los liberales. Ha sido necesario obrar ó perder su popularidad, y el gabinete ha obrado con actividad, seguro de encontrar el apoyo de la opinion pública de todas las clases de la nacion.

Solo la guerra de Oriente seria popular en Inglaterra, pues esta nacion comercial, vé en toda agresion de la Rusia un ataque contra sus inmensos intereses comerciales é industriales en la India, el Asia y el Levante. Solo una guerra que tenga por objeto proteger esos intereses, será aceptada, apesar de todos los sacrificios que ella implique. Yo creo que hasta una guerra con los Estados-Unidos seria mas popular en Inglaterra que la guerra de Oriente.

Por otra parte, yo sostengo que los ministros ingleses han dirigido bastante mal su ultimatum á Rusia. Habria valido mas á los ingleses declarar que si la Rusia se negaba á respetar la neutralidad del Mar Negro, la Inglaterra se veria forzada á ocupar inmediatamente el Egipto, Mascate y Basóra sobre el golfo Pérsico. De todas maneras habria tenido una guerra, pero la tendria por que Rusia habia respondido ocupando á Turquía. En seguida el Austria y la Italia se habrian declarado contra ella y entonces la Inglaterra habria ganado aliados y una posicion inespugnable en Oriente.

De todos modos, bajo el punto de vista francés, debemos felicitarnos de la diversion que operará el conflicto anglo-ruso, pues cualquiera que sea el resultado si ella tiende á la guerra, la coalision de las potencias no nos dejará solos contra la Prusia, contra la aliada del Czar. Solamente es de temerse que la Rusia temporice y entretenga á las potencias de manera que los prusianos puedan atacarnos vigorosamente.

Esperamos que los diplomáticos ingleses y austriacos no se dejarán engañar y que comprenderán el ardid bastante á tiempo para salvar á la Francia y á la Europa de las combinaciones del Czar y de Bismark.

Lo que se juega en el Loire y en las cancillerías de las grandes potencias es el porvenir de la Europa.

(*La Gironde*).

Burdeos

Noviembre 23.

El globo *General Uhrich*, llegado anteayer á Tours, trae de Paris las mejores noticias. La victoria de Orleans fué conocida en la capital el 16, cuyo júbilo se manifestó por un acto de clemencia: los ciudadanos arrestados á consecuencia de los alborotos del 31 de Octubre fueron puestos en libertad y muchos de entre ellos que ocupaban antes de esos sucesos puestos elevados en la guardia nacional, aceptaron con prontitud otros inferiores. La confianza y la concordia son absolutas y la situacion material de la Ciudad no permite concebir inquietud alguna. Los alimentos de primera necesidad abundan: el estado sanitario es exelente.

Por lo demás, estas noticias confirman exactamente las que nos dá una correspondencia dirigida á la *Independance Belge*.

El conjunto de las noticias de las provincias es satisfactorio. La agencia Havas nos hace saber que á consecuencia de una admirable salida de la guarnicion, la plaza de Mezières se encuentra completamente libre. Los garibaldinos hostigan al enemigo y desconciertan todos sus planes. El ejército del Loire prepara silenciosamente su próxima demostracion y sus gefes no cederán á las impaciencias que podrian tener consecuencias funestas.

El cuerpo del General de Tann parece inmóvil desde hace 5 ó 6 dias, como si esperase refuerzos ó un ataque. El cuartel general de este ejército está en Voves. El general d'Aurelles, rompiendo con las ineptas tradiciones de los estados mayores del Imperio, ha creado cuerpos de esploradores que señalen los menores movimientos del enemigo.

En cuanto á la ocupacion de Dreux, pomposamente anunciada por el Rey Guillermo á la Reina Augusta, no tiene la importancia que se le quiere atribuir. Es de notarse que el viejo Guillermo, buen esposo y buen padre, que se entrega con tanta frecuencia á espansiones telegráficas, se guarda bien de dar parte á Augusta de los sufrimientos de que son presa las armas alemanas. No es menos cierto que la prolongacion de la guerra desmoraliza á los soldados de la landwher y que las fatigas y las privaciones destruyen un número considerable.

Si la Reina Augusta que pasa por una dama piadosa, no intenta atraer á su esposo á los sentimientos de humanidad y responde de otro modo que con lágrimas á sus telegramas victoriosos, la piedad de Augusta deberá clasificarse con la piedad de Guillermo, entre las mas monstruosas tartuferías. Agregaremos que en ninguna parte hemos encontrado la menor traza de intercesiones de la Reina en favor de la paz.

La cuestion del tratado de 1856 se encuentra siempre en la misma faz.

Sea cual sea nuestra conviccion íntima, no nos es posible aun, con solo la ayuda de documentos que tenemos á la vista, caracterizar con exactitud el rol que el gobierno prusiano ha jugado en este negocio. «El procedimiento de la Rusia es incorrecto dice la *Gazeta de Colonia*, pero en el fondo no podemos reprocharlo. Jamás dimos gran importancia á las condiciones impuestas á la soberanía rusa en el Mar Negro, y teníamos el presentimiento de que la Rusia no se preocuparia por mucho tiempo. Sus disposiciones eran sobre todo una satisfaccion dada á los aliados que querian tener cualquier compensacion que exhibir por toda la sangre vertida durante la guerra de Crimea.»

Nosotros tambien desde hace largo tiempo tenemos el presentimiento de que la horrible guerra de Oriente en la cual encontraron la muerte mas de 250,000 hombres, no tendria resultado durable y que la Rusia no habia firmado un tratado humillante sinó para darse el tiempo de reparar sus fuerzas para despedazar ese tratado en la primer ocasion.

Esta misma *Gazeta de Colonia* que encuentra un poco lista la conducta del gabinete de San Petersburgo, ridiculiza al mismo tiempo sin reserva al Gobierno inglés.

«Mr. de Beust, dice, declaró á Lord Bloomfield, Embajador de Inglaterra en Viena, que estaban cerca de la frontera de Turquía 100,000 rusos y que el Austria estaba pronta á declararse si pudiera contar con la ayuda de la Inglaterra.» Si la Inglaterra quiere llevar socorros! Mr. de Beust sabe muy bien que no corre gran riesgo de tomar una resolucion heróica. La Inglaterra llevar socorros!

«¿Que hará la Inglaterra? continua; preguntémonos, ¿qué puede la Inglaterra? La Turquía no será atacada directamente; la Rusia no reconocerá la neutralidad del mar Negro; la Prusia no se opondrá. El ministerio ingles, tan débil ya en 1853, ¿hará muchos estragos por tierra y por mar? El buen Gladstone nos hace el efecto de una liebre encargada de tirar la pistola en un campo de feria. La verdad es que la Inglaterra nada hará y que *en eso* el Austria le llevará socorros.»

Otros diarios alemanes, espresan, bajo una forma menos viva, una opinion análoga sobre la potencia y el coraje de la Gran Bretaña.

En Madrid se han producido manifestaciones hostiles al nuevo rey, teniendo lugar escenas sensibles delante del hotel de la Embajada de Italia, donde los estudiantes y la policía estuvieron á punto de venirse á las manos. La exaltacion es grande en España, y presentimos con tristeza nuevas luchas sangrientas, cuya señal la dará tal vez la llegada del rey.

Un detalle curioso en el cual probablemente no han pensado en detenerse los electores del duque de Aosta, es que el artículo 27 de la Constitucion española interdice formalmente el acceso á toda funcion pública, á los estrangeros no naturalizados.

El pacto fundamental, es pues, en este artículo, el objeto de una violacion flagrante, y la naturalizacion del duque de Aosta ha debido preceder legalmente á su eleccion, que seria nula en derecho, si las Constituciones no hubiesen sido hechas para ser violadas.

El descalabro de las finanzas españolas vá á agregar al reinado del jóven príncipe graves dificultades. Figuerola que antes perseguia con sus acerbas críticas á sus infelices predecesores, solo ha sabido imitarlos servilmente; debia restablecer el equilibrio del presupuesto, y por el contrario su empirismo ha comprometido sin vuelta el sistema financiero. El déficit es ya de 800.000,000 de reales, cuya suma resulta de los presupuestos optimistas establecidos por Figuerola; y ahora la espantosa disminucion de las entradas, permite preveer que ese déficit será casi doble en el próximo ejercicio.

Puesto que los monarquistas españoles no han osado tomar sobre ellos el suprimir todos esos viejos abusos que completan la ruina de la España, vá á ser preciso pensar en un arreglo de negocios. Les es imposible ir mas lejos sin reducir la deuda, ó para hablar rudamente, sin hacer bancarrota.

El partido republicano, desprendido de todo compromiso, es el solo capaz de salvar la situacion, de limpiar sus establos de Augias y de espulgar el presupuesto.

Hoy es preciso que tome su partido: la nueva monarquía vá á instalarse en medio de universales espantos y el ministro de finanzas podrá enviar al jóven monarca una declaracion de quiebra como ofrenda por su feliz advenimiento.

(*La Gironde*)

GACETILLA

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina calle de Colon núm. 79.

1 frances inteligente en la fabricacion de jabon, 1 español dependiente de tienda ó escritorio, 1 id. dependiente de abogado ó escribanía, 1 id. cocinera, 1 italiano id., 1 id. panadero, 1 jardinero francés, 1 matrimonio de sirvientes franceses sin hijos.

Desesperacion—Se suicidó en Santiago de Chile el distinguido caballero norte-americano M. Barnard, ingeniero superior del ferro-carril de Copiapó.

Ese acto de desesperacion es un nuevo ejemplo de que la fortuna no constituye la felicidad. M. Barnard, martirizado atrozmente por un dolor de cabeza que durante cuarenta dias consecutivos no le habia permitido conciliar el sueño, con la mayor tranquilidad tomó un baño, bebió cerveza, y sentándose en seguida en un sofá, se despedazó el corazon de un balazo.

[illegible]

Discursos—Ayer fueron examinados los alumnos de la 2.ª seccion de las clases anexas al Instituto, dirigidos por el preceptor D. Gustavo Euyava.

El niño Saturnino Alvarez pronunció este adecuado discurso que brilla muy particularmente por la pureza de sus ideas, propias de un corazon ageno á las pasiones.

Señores:

Tan débiles como son nuestras pruebas, me parece que las habreis recibido con benevolencia.

Talvez somos mas útiles á la patria, era madre querida á quien debemos nuestra consagracion, aprendiendo á leer, que aprendiendo á disparar las armas, armas ¡ay! que desde 1810 no podemos nunca dejar de llamar fratricidas.

Congregados en las aulas que la munificencia de la Nacion costea, confundidos los hijos de los padres profundamente divididos por las opiniones políticas, talvez somos los llamados á realizar la verdadera union de los orientales, basada en la ilustracion, edificada con el material de los principios, para ser coronada con la felicidad del pueblo á la sombra de la simpática bandera que dieron al viento nuestros mayores con el divino lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Me han enseñado, y yo lo creo, señores, que para comprender esas tres palabras, para practicar lo que ellas prometen, es preciso aprender á leer.

Una vez adquirido ese beneficio, cada uno á favor de la imprenta, puede conocer las buenas doctrinas, puede estar en contacto con los pensadores del siglo presente y de los pasados.

Sabemos que cerca de este colegio hay otro donde la madre patria enseña tambien á raciocinar, á calcular, á conocer los derechos del hombre y hasta el arte de curar.

Felices los que podamos pisar los umbrales de la Universidad!

Una vez allí siempre recordaremos la enseñanza que hoy recibimos, y ese recuerdo vendrá siempre ligado al de nuestros amados maestros.

A ellos y á la patria nuestros agradecimientos.

Nuestras alabanzas á Dios que nos ha concedido el entendimiento.

—El alumno Juan Campos se espresó así, dirigiéndose al Dr. D. Plácido Ellauri:

Señor Presidente: Séame permitido, aunque débil mi voz como la de niño, elevarla hasta la consideracion de V. por tantos títulos digno de respeto y cariño por la juventud que se educa. Señor: pretendo interpretar los sentimientos de todos estos niños para dar á conocer el celo de V. empleado por nosotros á todas horas y en todos momentos, estimulándonos con el cariño de un padre y con el premio para que fuésemos estudiosos y modelos de buena conducta. Si no hemos sabido corresponder á deseos tan sublimes, la patria, Señor, y nosotros, una vez jueces de nuestras acciones, tendremos el deber de recordar á V. con gratitud y á nuestros hijos, el tipo mas perfecto de saber, de amor por la patria y el mas virtuoso entre nuestros conciudadanos!

Salud y felicidad Señor Presidente!

El Vice-Almirante Guise—Las Cámaras del Perú han acordado erigir un monumento en el cementerio de Lima, á la memoria del Vice-Almirante don Jorge Guise, marino inglés que sirvió en la armada chilena durante la guerra de la independencia.

Guise tuvo una parte notable en las fabulosas hazañas realizadas por lord Cochrane, principalmente en el abordaje de la fragata *Esmeralda* bajo los fuegos de los castillos del Callao.

Su última campaña fué el año 28, al servicio del Perú contra Colombia. Apagados los fuegos de las baterías de Guayaquil, la penúltima bala de cañon le arrebató la vida.

Litoral—Huelen á pólvora las noticias recibidas ayer del litoral; pero á pólvora sin bala.

En Paysandú hubo alarma, ocupando sus puestos toda la guarnicion, en la creencia de que habia empezado un reñido combate en el puerto. Esa bélica ilusion duró el tiempo necesario para que llegase un oficial con el parte de que el vapor *Coquimbo* ejecutaba un simulacro nocturno.

En el Salto sucedió una cosa parecida. La guarnicion de la Concordia quiso ensayarse y hubo un cañoneo engaña-pichanga, mezclado con descargas de fusil.

Escusamos agregar que las víctimas alcanzan á cero.

Poco ó ningun caso—Acostumbrados como lo estamos á saber interpretar la improrogabilidad de los plazos, muy poco ó nada se cumple la disposicion sobre blanqueo de los conventillos y limitacion del número de moradores.

Allá veremos lo que hace con los remisos la Policía cuando terminen los ocho dias solemnemente señalados.

El mejor regalo—Con la música á otra parte se va el año 70, y es necesario pensar en los regalos en celebridad de su sucesor.

Nada mas á propósito que el *Gran Almanaque del Siglo*, único en su género, que significa utilidad, recreo, instruccion y economía.

Un ejemplar podria valer un peso: pero nosotros, á fuer de filántropos y en virtud de la escasez de recursos, insistimos en mantener el precio de cincuenta centésimos hasta las doce en punto de la noche del 31 del actual.

La línea de fortificacion—RECTIFICACION—En las últimas palabras sub-rayadas del antepenúltimo párrafo del artículo de ayer, que lleva este mismo epígrafe, referentes á las guarniciones de las fortalezas del Cerro y del Cerrito, se nos hace decir, que aquellas «*deben de ser reforzadas á menudo*.» Debe leerse que «*deben de ser relevadas á menudo*;» porque esta ha sido nuestra idea al escribirlo, teniendo en vista el que las permanencias prolongadas de esas guarniciones son peligrosas, por la misma razon de lo que acaba de suceder con la fortaleza del Cerro—*Oseicart*.

La Venus—Dentro de dos dias sabremos con seguridad lo que significa el aviso así titulado.

Entretanto, aguanten los curiosos y sepan los que pudieran equivocarse en sus suposiciones, que se trata de un negocio lícito cuyo éxito estriba precisamente en el interes que despierta todo lo que deja lugar á dudas y causa impaciencia.

Mortalidad—Dia 22: Manuel Gonzalez, oriental, 5 y medio años; Felipa Burgos, oriental, 2 meses; Cármen Crosa, oriental, 8 meses; Antonio Ortiz, oriental, 68 años, casado; Un párvulo, oriental, momentos; Antonio Cotelo, español, 32 años, soltero; Diego García, español, 18 años, soltero; María C. Piñeiro, oriental, 3 años, María Maza, oriental 1 y medio años; Ambrosia Raffo, oriental, 3 dias, Marcelino J. Rivero, brasilero, 38 años, viudo; María A. Laureiro, oriental, 9 dias; Luis Lebron, oriental, 75 años, casado; Luis Martinez, oriental, 52 años, casado.

Ansiedad—A la hora en que escribimos estas líneas (6 de la tarde) nada se sabe respecto de la espedicion que partió el miércoles en direccion á la costa de Solís Grande.

Por buques de vela llegados ayer, se tiene conocimiento de que á las 2 de la mañana se hallaban los vapores á 26 millas al Este de la Isla de Flores.

A las 5 1/2 de la tarde fondeó el *Rayo*, salido á las 11 de la noche remolcando una lancha-cisterna, para remediar la imprevision de no llevar agua los vapores.

El *Rayo* dió un chasco general, puesto que no alcanzó á su destino. Habia marejada y á las 12 del dia se vió obligado á regresar por que no tenia objeto el término de su viaje, desde que las olas inutilizaron el agua penetrando en la lancha.

Llegó hasta mas allá de la Isla de Flores.

Carta—Ayer se habló mucho de una carta anónima recibida por el Sr. Ministro de Gobierno, dándole una noticia bastante voluminosa,—la de que nuestra artillería habia deshecho el ala derecha del enemigo, al pretender este forzar un paso del arroyo Solís.

La carta, constanos que existe. Lo que falta saber es si dice verdad, y para ello es prudente esperar confirmacion.

El cuartel del 2.º de GG. NN.—Ayer, cuando haciamos algunas indicaciones sobre el desaseo de dicho local, ya se adoptaban medidas para mejorar sus condiciones higiénicas. Fué cerrado el aljibe porque tenia comunicacion con las letrinas y se mandó un depósito de hierro para echar el agua provisoriamente.

Comision Permanente—La Comision Permanente se reune hoy á la una y media de la tarde, para dar cuenta.—*Missaglia*.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Diciembre 22 de 1870.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*, lo siguiente:

MERCADO MONETARIO

Poca diferencia se nota en cuanto á la importancia de las ventas al contado comparadas con los dias anteriores; pero sin embargo, en las operaciones que se practicaron en la hora oficial se nota la suba de 1/8 sobre los precios de ayer en las pocas que tuvieron lugar, abriendo la operacion á 11 1/2 y cerrando firme á 11 5/8 p. %

En lo realizado á plazos no ha habido alteracion al tipo de ayer; si bien la cantidad vendida fué de 30,000 $.

Bolsa Montevideana.

VENTAS DE METÁLICO.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

2,000 $		11 1/2 p. %
30,000 «		11 5/8 «
3,000 «		11 5/8 «
5,000 «		11 5/8 «
A plazos.		
15,000 «	para el 27 fijo	11 1/2 «
15,000 «	para fin de mes disponible para el vendedor	11 1/2 «
DEUDA FRANCO-INGLESA.		
10,000 $	al contado	57 1/2 «

FUERA DE BOLSA:

EXPORTACION

Sebo—Se vendieron 350 pipas, siendo su mayor parte de carnero á 17 3/8 rls. oro y el vacuno á 18 id. id., puesto á bordo por cuenta del vendedor.

Huesos—100 toneladas de campo á 16 $ oro á bordo.

Buenos Aires

Diciembre 21 de 1870.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

Vendidos	$ fts.	1,000	66
1er. precio al contado			66
Para fin del mes		75,000	66 1/2

Fondos Nacionales 15,000 al 82 p. %, 15,000 al 81.

Las operaciones se abrieron á la hora de costumbre, vencimientos no hay.

FRUTOS DEL PAIS.

Mercado del Sud—Poca concurrencia.

Limitadas transacciones, y estas hechas con mucha prudencia.

Calma.

He aquí los precios obtenidos:

Lanas—Se han vendido con dificultad. Mezclas mestizas y finas con mas ó menos carretilla, suciedad, etc. á 3 42, 41 1/2, 43, 47, 48, 50 y 55 arb. Flojas; El Sr. Guinazu obtuvo por una de Ranchos $ 52 arb. El mas alto precio hoy.

Lanas por carretas 95.

Cueros vacunos secos—Matadero pesados $ 117, pesada campo $ 150 y 151.

Pieles lanares—Madero de la estacion $ 125, 128 125, y 142 docena; No hay. Campo $ 100, 115 y 120.

Ordinarias al barrer—$ 70, 80 y 90.

Cerda—Varios lotes $ 158, 165 y 167 arb. Larga atada del Sud á 172.

Grasa y sebo—Bordalesas, condiciones de embarque 13 3/4 reales, panzas, vejigas $ 34, 30 pisado de campo $ 25 1/2, 27.

Pasto seco—Alfalfa superior, segundo corte, fardo de campo, $ 325 tonelada, mezclada id. id. id. 450.

Cereales—Trigos $ 180 á 198 fanega, cebada 110 á 160 id., no hay, maiz $ 100 á 120 id., sostenido, harina en los molinos $ 37, 39, 41 arb.

IMPORTACION.

Un vino catalan se colocó la mayor parte de un cargamento marca acreditada á 335 fuertes abordo y 35 la id en depósito.

Se fracciona un cargamento de carbon de Cardiff á 125 fuertes tonelada abordo.

Un harina de Chile se colocó un cargamento á 85 fts abordo.

Se fraccionó un cargamento de yerba de Paranaguá á $ 65 despachado.

De los depósitos: 400 bsas arroz de la India á 275 y 28 arb. despdo, 80 bords vino de Burdeos á $ 600 id, 130 cjs ajenjo Sillenan á $ 134 id, 100 cjs vermouth francés Noilly Prat á $ 135 id, 90 bsas azúcar refinado del Havre á $ 29 id.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 22.

Folle y ca. 1 cj calzoncillos—T. Duguid 2 cjs zarazas, 1 id hilo de carretel—P. Barnioti 2 cajones vino—Cushbers 2 cjs varias mes—L. Barnett 1 bca cerveza—Hoffmann 1 cjs encomiendas—F. Velasco 20 bcs cerveza—Hofmann 1 cj medias—H. y Goralbo 6 cajon fosforos—Shaw 1 fdo trué, 1 cj broches—Guillemette 5 cjs drogas—T. Duguid 2 cjs camisetas, 1 cj pañuelos—B. Stokes 1 fdo arpillera—Parodi 2 cjs sanguijuelas—Cranwell 1 cj citrato de magnesia—Getting 1 cajon mistras, 1 fdo pellones—F. Veiga 8 cjs calzado—Le Bas 30 bcs yeso, 1 cj tabaco—D. Thompson 2 cjs zarazas, 1 fdo madras—E. y Vidiella 1 paquete cigarrillos de papel—Lezica y ca. 28 btos acero—Drabble 1 cj zarazas—Zanoletti 2 cjs botines—Isaac 1 cj cucharas de albañil—B. Stokes 2 cjs hachas—Luissello 3 cj mermelada, 2 cjs frutas—Isaac 1 cj palmatorias—Lounda has 1 cj crinolina—Lamaison 1 fdo brin—Bonaba y ca. 50 cjs pasas higo—Devernochi 2 bords vino, 1 barril id, 2 cjs conserva de tomate, 8 id hongos—Pendola 25 bords vino—Grunwald 450 cuarterolas vino—Palmer 40 pps coñac—Cibils, 10 pps. caña, 10 becoyes id—Moller 30 damajs ginebra, 10 id anis, 20 frasq ginebra—Geting 11 cjs vino—Barnett 60 bords vino—Puch 4 bultos higos—Vignale 90 bords vino—Devernochi 30 bcs azúcar—E. Perez 50 cjs azul—Decaze 10 bds vino—Basarte 30 cjs cidra—Marini 60 bales papel de estraza—Le Bas 160 frasqs ginebra, 10 cjs jabon—B. Stokes 30 bcas azúcar, 100 cjs coñac—Marini 800 cjs fideos—Cohite y ca. 49 bcs cerveza—Rodriguez y ca. 381 bcs azúcar—Montaldo y ca. 1 cj sillas—Barnett 1 cj costuras—Mac Lean 2 cjs sacos brin, 3 id pantalones, 6 id calcetines, 4 cj sacos lustrina, 1 id casimir de color, 1 id calzoncillos de hilo.

Descarga á despacho—Dia 22.

Cibils 1 cj aceite—Bonomi 3 canastos loza—Acosta 27 canastos loza—Guerra 153 barrs tierra romana—Schiaffino 12 cjs pastines, 3 id quesos, 7 id aceite, 1 id hongos—Camino y ca 124 barrs azúcar—Bell y ca. 10601 kilos jabon de pizarra—Curbelo 10 pps vino—Clark 3 cjs meres—B. Stokes 5 cjs ferretería, 6 cascos—Artagaveitia 8 tercios yerba—Bischental 21 bultos muebles—R. Wilson 1011 piés pino—E. Fynn 2 cjs copiadores—J. Cranwell 1 cj pronto alivio—Scarnichia 8 bts efectos de fotografía—Le-Bas 22 cuñetes tinta—Foresti 679 piés pino—J. Shaw 2 cjs perchas, 1 idem máquinas de coser, 2 hachas, 1 id planchas, 2 bs mrs, 1 id mtrs, 6 id agua florida, 1 id anacahuita, 1 id tónico 6 id aceite bacalao, 1 id píldoras, 6 id máquinas de coser, 31 id sillas—Foresti 1173 pies pino—B. Lombardini 95 bares yerba, 62 tercios id—Cibils 70 cajas azúcar—Llanas 50 bares tierra romana—Trabucati 2 cjs meres—Starico 1 cj meres—Real hnos. 5 bultos meres—Acosta 15 cats loza—Wamholtz 1 cj líquidos—Cibils 128 cajas azúcar—Mariño 50 fardos estopa; 30 cajs aguarraz, 400 id varniz—Lezica y ca. 6 cjs carretillas, 1 id picos de fierro, 2 idem cabos de picos—J. Shaw 1 bare betun, 35 cjs zarzaparrilla, 4 cjs arados, 1 id balanzas, 3 id hachas, 5 id planchas, 6 id anacahuita, 3 id tónico, 5 id aceite bacalao, 1 id máquinas de coser, 30 juegos tinas, 3 barrilitos—Dufrechou 23 bares azúcar—Baretto 5 fdos meres—Bonomi 1 bultos elásticos—Miralles 1 cj perfumería—Pons 6 cajones meres—J. Shaw 88 cjs sillas. 2 cascos bombas—Dufrechou 26 bares azúcar—Scarnichia 20 bares flor de azufre—B. Stokes 137 atados alambre—Parodi 1 cajon ácido—Cibils 35 cajas azúcar—Lezica y ca. 119 caños de fierro—Guerra 100 bares tierra romana—C. y Pino 379 cjs aceite—Lamaison 1140 piés madera.

Descarga á depósito—Dia 22.

Real 1 casco ferretería—Palmer 200 bts yerba—Maderna 100 cjs grasa, 410 bls harina—Rocha y ca. 16 cjs aceite—Rubio 2 canastos loza—Artagaveitia 107 tercios yerba—Palmer 19 id id—Ziziermann 4 cjs leche—Le Bas 2 id zarzaparrilla—J. Shaw 4 id chapas, 14 id zarzaparrilla—J. Scarnichia 1 id objetos de fotografía—Wamholtz 30 damaj. aguardiente, 1340 id ginebra 750 id anis—J. Shaw 34 cjs sillas—Palmer 95 tercios yerba—Ferrar 2 cascos ferretería, 2 cjs id—Rubio 2 cjs meres, 1 casco id—Le Bas 76 brls espíritu—Hagon 13 cjs velas—Wamholtz 1030 damajuanas ginebra, 240 id anis, 195 id vinagre—Maderna 600 sacos harina—Junca 2 btos. orquillas—D. Le-Bas 3 cjs. drogas—Dellazoppa 250 cjs. baldosas—Warnholtz 700 damajs. ginebra, 1600 id. anisado—Lombardini 141 fdo. tabaco—D. Le-Bas 1 bto. mercancias—Doufrechou 50 bcas. azúcar—Palmer 210 bultos yerba—S. y Melian 5 fdos. mercancias, 5 cjs. id., 30 bcas. yeso, 8 cjs. harina, 7 id. manteca, 1 id. tabaco.

Reembarco—Dia 22.

Para Buenos Aires—Por Ungo 3 cjs. zarazas, 2 id. camisas, 3 id. sacos.

Para Paysandú—Por Puech 25 cjs. azul.

Para Rio Grande—Por Nevares 63 cjs. coñac.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 22.

Buenos Aires el 21 del cor. vapor argentino «Villeta,» de 800 ton., cap. J. O. Morse con 30 pasageros, á Schuth y Melian con—á Le-Bas Nuttal y C.ª 30 barricas yeso, 8 cjs balanzas, 8 id harina, 7 id manteca, 1 id tabaco, á la órden 4 cjs mercancías; á Roosen Hopmann y C.ª 1 cj id; á J. C. Tompsen y ca. 5 fdos. id; á Crocker y Long 1 cj hielo.

Encomiendas—á C. Gowland 1 bulto, á Gandulffo 1 id, á Escalada y Vidiella 1 id, á E. Fermepin 1 id, á H. L. Milone 1 id, á Andres Ruis 1 idem, á Getting hnos y ca. 1 id, á G. Brownell y ca. 1 id, á H. Clark 1 id, á E. Alcorta 1 id.

Salto con escalas y de Buenos Aires, el 21 del corriente, vap. ncl. «Rio Uruguay», de 500 tons., capitan Stwart con 65 pasageros, á C. L. Anavitarte con—á Cármen Parsons 2 bultos, á Iglesias 1 id., á Bell y Towers 1 id., á Jaquetti y ca. 1 id., á G. Cranwel y ca. 1 id., á J. Gault 1 id., á L. Costa 1 id.

Christiansud el 13 de Octubre, barca noruega «Bifoged Lindahls», de 287 tons., capitan A. Bathner, con 13 de tripulacion, á C. F. Warnholtz y ca. con 3,000 cjs. bacalao, 74 qqs. pez palo, 1,807 tablones.

Génova, el 17 de octubre, polacra italiana «Teresa Marini» de 322 toneladas, capitan Simon Dellaspora, con 12 de tripulacion y 18 pasageros, á Gianotti Puccio y ca. con 133 cajones aceite, á G. Giacchene y ca. 60 cajones vino, 30 idem vermouth, 24 idem licores, 1 idem mercancías, á F. Aschieri 200 cajones vermouth, 2 cascos vino, á Sivori y Schiaffino 350 cajones aceite, 100 balas papel astraza, 30 rollos cuerdas á M. Petit Galli y ca. 200 cajones vermouth, 10 sacos arroz, á la órden 320 baltos tablitas, 75 cajones vermouth, 1 idem conservas, 3000 baldosas de mármol, 4 cajones cepillos para cabellos, 2 idem velas de cera, 7 id. mercancías, 27 idem mármol, 336 piezas idem, 1375 cajs, fideos, á P. Borelli y ca. 6 cjs mármol, á Cesar Savini 1 cj merc. á N. Marini 7 cjs jarabe, 1 brl aguardiente, á Luis Podestá 162 atados tablillas, á Antonio Garabelli 4 cjs camisas, 1 bulto bordados, á F. Villegas 500 cjs fideos, 100 id aceite en latas, 240 id id en botellas, á F. Vallerino 150 cjs fideos, 3 bls quesos, á Risso y Shiaffino 100 cjs bitter 1 id aceite castor, 50 id fideos, 1025 id vermouth, 50 sacos arroz, 400 cjs aceite 320 bls papel astraza, á J Bonomi 50 cjs pintura 2 id goma, 1 id drogas, 7 bls ferretería, 110 sacos tierra, 1 cj objetos de madera, 110 pares remos, á E. Podestá 30 taxtres mármol, 22 cjs id, á J. Dellazoppa 2 id camisas.

Pernambuco, el 4 de noviembre gol. dinamarquesa «Fylia,» de 117 tons. cap Tuchrer, con 7 de tripulacion, á Camino y Pino con 4100 bars y 200 medias id azúcar.

Mercedes el 8 del corriente, berg. aleman «Komgin María», de 170 tns, cap. J. H. Kromer, con 7 de trip. á G. Mac Lean con 314 pps grasa, 50 cascos id, 14 tns huesos, 2000 machos.

Cádiz el 19 de Octubre, barca esp. «Talia» de 401 tns, cap. Juan Boratan, con 15 de trip y 1 pasagero, á J. Cibils con 254 1/2 lastres sal.

New-York el 10 de Octubre, berg. gol. americano «Masson» de 264 tons cap Hukee, con 8 de trip, á M. Carrera y ca. con 7732 cjs. kerosene, 300 id agua raz, 2064 piezas con 26,849 piés pino.

Baltimore el 26 de setiembre, bergantin sueco «Clio,» de 260 tons., cap. Gavassan con 9 de trip. á Z. Fair y ca. con 2630 brrs harina.

Cardiff, el 7 de Noviembre, barca italiana «Vespucio», de 499 toneladas, capitan G. A. Serra, con 15 de tripulacion, á Sivori y Schiaffino con 817 toneladas carbon.

Savannah, fragata inglesa «Susan J. Fitzgerald», á J. Scarnichia con maderas.

Pensacola, barca inglesa «Palace», á De Lisle y ca. con maderas.

Cádiz, bergantin español «María», á Tremoleras hnos. con 185 lastres sal.

San Francisco (Brasil), bergantin brasilero «Norma» á la órden, con maderas.

Baltimore, barca inglesa «Delaware», á Z. Fair y ca. con harina.

Cardiff, barca inglesa «Caldee» á Lumb hnos y ca. con carbon.

Paranaguá, bergantin goleta italiano «Pensiero 2», á Camino y Pino con yerba.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

11.ª y 12.ª funcion del 1er. abono para el sábado 24 y domingo 25 de Diciembre.

SÁBADO 24.

Se pondrá en escena la zarzuela nueva y en 3 actos, titulada:

SI YO FUERA REY

En la que toman parte la Sra. Segura, Sra. Alcántara y los señores Arnaud, Carbonell, Ruiz y Abad. Coro de ambos sexos.

DOMINGO 25

La tan conocida y aplaudida zarzuela, en la que tanto se distingue la Sra. Segura, en 3 actos, titulada:

La hija del regimiento

En la que toman parte la Sra. Segura, Sra. García y los señores Abad, Carbonell, Jarques y Carbajo D. Pedro. Coro de ambos sexos.

A las 8 ½.

NOTA.—La semana próxima la gran zarzuela nueva «El toque de ánimas.»

OTRA.—Queda abierta una nueva temporada.

ALCÁZAR LÍRICO

THÉATRE FRANÇAIS

Aujourd'hui vendredi 23 Décembre 1870

INTERMÈDE DE CHANT

Mmes. GOOSZ, Julez, ARSENE et FONTOIS, Mr. CLOSET

LES DEUX AVEUGLES

LES 37 SOUS DE MONTAUDOUIN

Comédie vaudeville en un acte.

MARCO BOMBA

Ballet réglé par Mr. Aubert.

A 8 heures.

Plaza de Toros de la Union

Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite, tendrá lugar la primera corrida de toros de la presente temporada

El domingo 25 del corriente

LIDIADORES

ESPADAS—Pedro yreli (a) Peroy, Gerardo Caballero de Sevilla, José Cano (a) sirineo de id.

PICADORES—Antonio Llavero, de Sevilla, Emilio Bartolud, de id. Miguel Rivadeneira, de Barcelona.

BANDERILLEROS—Lorenzo Delgado, de Jerez, Mariano Canet (a) Lucio, de Valencia, Antonio Herrera (a) Anillo, de Sevilla, Manuel Aguilar (a) Macareno, de id., Manuel Sanchez (a) Melito, de idem.

PUNTILLERO—Mariano Canet, de Valencia.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos con 6 asientos, 6 pesos; entrada de primera clase, 2 idem; entrada de segunda clase, 1 idem; contrabarreras, 20 cts.

NOTA. Una bandera encarnada en el hotel Malakoff indicará la funcion.

Otra. Para mayor comodidad del público, las localidades se venderán hasta las 12 del dia en el kiosco de la plaza de la Independencia.

La plaza se abrirá á las 2 y la corrida empezará á las 5 y media en punto.

REMATES

Agustin Sorracco

Del almacen de los Sres. Cand y Ca.—En la calle del 18 de Julio num. 386.

El 15 de Enero de 1871, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de todas las existencias del hermoso almacen. El detalle se omite por su mucha estension.

Por el mismo.

Judicial.—De una balandra con el nombre de «Cometa» y con el ...

El miércoles 28 de Diciembre, á las 12 en punto se dará principio á la venta de la hermosa balandra fondeada y clavada en cabre con todos sus aparejos, y por órden del Sr. Juez L. de Comercio, en el muelle de fierro; el que desee enterarse de su buen estado, puede pasar á su bordo, que estará atracada á dicho muelle el dia del remate con la bandera del martillo.

Vicente Pampillon

Notable incendio.

El Sábado 24 del corriente á las 12 en punto se procederá por mandato del Juez competente y por detalle de Barraca, á la venta á dinero de contado de todas las cañerías y demás accesorios que debian conducir las aguas corrientes á los Campos Elíseos, en la Barraca del Tren-way al Cerro calle de las Piedras entre Juncal y Ciudadela.

La venta se hará con el detalle siguiente:

Lote núm. 1.—400 caños fierro fundido de 15 cents. de diámetro y ochocientos metros de prolongacion.

25 id. id. varias dimensiones y de 1 y 2 bocas.

400 asientos fierro fundido.

1 tapon id. id. de 15 centims. diámetro.

31 contra aldabas id. id. id. 4 id. id.

1 id. id. 13 id.

870 clavos.

454 pies fierro batido.

217 rondanas.

1116 metros caño de plomo de 1 pulgada lijera de diámetro.

25 clavos de bronce id. 1 id. id. id.

25 bocas fierro fundido.

25 cajones para llaves de fierro.

120 tornillos chicos de fierro fundido.

Lotes 2.º y 3.º iguales al primero.

Lote 4.º 1 robinete fierro fundido.

1 piezas accesorias.

12 tuercas.

1 llave de bronce de 4 cts. diámetro

1 id. id. fierro id. 1 metro y 40 cts. largo.

Lote 5.º y 5.º 2 puentes fierro batido 2 mts. ancho y 4 mts. 53 cts. largo cubierta de roble.

Lote 7.º 1 estatua fierro fundido pinta la bronce antiguo representando á Neptuno.

Lote 8.º 1 id. id. id. representando el Rhône.

Lote 9.º 1 id. id. id. id. id Saone.

Lote 10. 1 fuente sin recipiente pintada color bronce antiguo.

Quien desee mas informes, ocurra á la calle Misiones n.º 163 donde se le exhibirán las tasaciones, diseños, etc.

Acto continuo y por cuenta de quien corresponda se venderá á todo precio una magnífica máquina nueva, para hacer mezcla de cal, arena, tierra romana etc.

Rossell, Moratorio y C.ª

De comestibles.—En su casa, 25 de Agosto, 51.

El viernes 23 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de infinidad de artículos por liquidacion.

Al mismo tiempo.—Una partida cerveza superior clase.

Francisco P. Piria y C.ª

HOY viernes 23 del corriente Diciembre á la 1 de la tarde se procederá á la venta de un gran surtido de muebles por ausentarse su dueño del país, en la calle de Ituzaingo 125 consistiendo en ricas camas de caoba, id de cedro, id de jacarandá, roperos de caoba, id de cedro, juegos de sala tapizados, cómodas de caoba, lavatorios de jacarandá, id de caoba, bibliotecas de caoba, id de cedro, lavatorios franceses, sofaes tapizados, divanes, escritorios, mesas de noche, mesas de centro, aparadores, mesas de comedor, gran surtido de espejos, sillas de caoba, cuadros al óleo juegos de porcelana, mesitas para costura, sillas doradas, cómodas para escritorio, lámparas para sala, cuadros ingleses, franceses, platos y tazas, rinconeras, camas para niños, camas de hierro, y una gran cantidad de artículos que se venderán á todo precio.

Cárlos Pieri y C.ª

De hermosos muebles nuevos.

HOY viernes 23, en su casa, calle 25 de Agosto, n. 122 á las 12 en punto, se procederá á la venta por liquidacion de factura de una cantidad de ricos muebles nuevos, los cuales serán rematados á todo precio y sin reserva, consistiendo en ricas camas de jacarandá, caoba, etc. roperos de idem, nuevas mesitas, cómodas, mesas de noche etc.

Al mismo tiempo un resto de muebles usados que están depositados en la misma casa.

Benito Lusiardo

De muebles.—En la calle del Rincon num. 254.

HOY viernes 23 del cte., se venderán á la mas alta oferta á las 12 en punto, y por cuenta de quien corresponda todos los muebles que existen en dicha casa.

Al mismo tiempo—Una cantidad de alhajas.

Por el mismo

Importante: de hermosos muebles—En su casa calle de Ituzaingo num. 82.

El martes 27 del corriente mes, á las 12 en punto se procederá á la venta precisamente, á la mas alta oferta por cuenta de quien corresponda, de unos lujosos muebles que se omite el detalle por su estension.

Al mismo tiempo—una cantidad de alhajas.

Por el mismo

Notable: de hermosos muebles en la casa calle de Rincon n. 261

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto se empezará á la venta, precisamente al mas alto precio, de una gran variedad de muebles.

Al mismo tiempo—una gran variedad de alhajas.

Orgaz y Castro

Importante de artículos de estacion para tienda, mercería y ropería Por órden de varias casas introductoras—Zavala 36.

HOY viernes 23 de Diciembre á las 12 en punto se procederá á la venta al mejor postor de un grande y completo surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.

Emilio Castellanos y C.ª

Judicial: de la hermosa casa calle del Yacuiron núm. 273

El viernes 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se venderá en un solo lote y al mejor postor, de órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, y por cuenta de quien corresponda, esta hermosa casa construida en terreno de 9.66 metros de frente al Este por 42.85 metros de fondo, compuesta de trece piezas, cocina, altillos, aljibe, lugar, zaguan y tres patios espaciosos, edificada y la moderna, con buenos materiales y perfectamente bien conservada.

La venta se efectuará en la misma propiedad, donde se hallará la bandera de martillo, recomendándose la puntualidad á la hora fijada.

Ruano y Gomensoro

De la lucrativa propiedad, sita en la calle de Patagones num. 36, y de la accion num. 253 del Ferro Carril Central del Uruguay.

El jueves 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor con la venia del Sr. Alcalde Ordinario de esta Capital por órden del Sr. D. Antonio Alberto Guerra como albacea y apoderado general de los herederos del finado D. José Gomez de Almeida, y por cuenta de dichos la productiva finca, sita en la calle de Patagones num. 36 entre las calles Washington y Sarandí que consta de 12 habitaciones, cocina, lugar etc. con un frente al Oeste de 10 metros, 25 cent. y 32 metros mas ó menos de fondo.

Al mismo tiempo la accion num. 253 del Ferro Carril Central del Uruguay.

La demarcacion hecha por el fisado, del terreno del frente hasta la línea de la calle está en trámite, que seguirá el comprador.

Por el mismo

De bacalao y conservas en tarros, desembarcadas del bergantin inglés *Annie*, procedente de Liverpool (Nueva Escocia)—En el depósito Herrera n. 4.

El martes 27 del corriente á las 12 en punto se venderá precisamente al mejor postor en lotes al gusto de los compradores: 122 cjs bacalao de 100 lb. uno, 170 id id 30 id id, 13 tambores id, 73 cjs tarros salmon, 73 id id langostas—El todo de superior calidad.

Por el mismo.

Del Almacen Naval y comestibles de los Sres. H. Miller y Ca., por liquidacion y desalojo de la casa, en la calle Córdoba del Plata, n. 31 y 35, entre Solis y Colon.

HOY, viernes 23 del corriente, á las 12, en punto, empezará la venta precisamente á la mas alta oferta, de todas las existencias de dicha casa, por liquidacion de negocio, cuyo pormenor va en seguida: [illegible] Martilleros, vergas, motonetes, cadenas, escaleras, grampas, pintura al aceite surtida, aguarrás, aceite de linaza, id para lámparas, jarcia, grilletes y argollas de fierro surtidas, clavos de cobre, alambre y composi para, fierro, escandallos, fenos, cuñas, azadas, palas, gatos para levantar buques, remos, faroles para buque guarnidos, compases, un surtido completo de ferretería, id de bandera, ginebra de holanda, bitter, vermouth, vinos del Rin, de Madera, de Oporto, de Jerez, de Champagne, cerveza, coñac, anisado, ron de Jamaica, agua de Seltz en canastos, vinagre, conservas alimenticias en tarros surtidos, sidras, langostas, salmon, ostras, sardinas, mostaza, atun, ciruelas, frutas frescas, conservas, encurtidos, té, café, agua de colonia, salsas, extracto, lienzo, ropa y de calzado para marina, camisas, frazadas, mesas, por mayor y de mostrador, loza, cristales y demas artículos que no se expresan por su estension.

Acto contínuo.—Armazon, mostrador y vidrieras, aparatos y fierro para luces de gas.

AVISOS Y ANUNCIOS

Lotería 23 de Diciembre

Los siguientes billetes de la lotería que se jugará el 23 del corriente han sido sustraidos. La administracion de la lotería y la autoridad competente están prevenidos para retener los premios que ellos puedan dar. 5 billetes, 8200 al 8205; 10 cuartos 6930 al 6940.—Montevideo, Diciembre 22 de 1870.

d. 23—3p. El interesado.

REGALO REGALO REGALO REGALO

No es fácil resolver cual es el mejor y el mas económico regalo de año nuevo.

Nosotros resolveremos el problema en beneficio del público:

UN EJEMPLAR del **Gran Almanaque del Siglo PARA 1871**

Departamento de Policía DE LA CAPITAL

Montevideo, Diciembre 22 de 1870.

Para conocimiento del público se reproduce á continuacion la siguiente resolucion superior sobre el juego de Carnaval.

Por autorizacion.

R. Irigoyen, Oficial 1.º

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 9 de 1870.—«En la nota de V. E. fecha 2 del corriente dando cuenta de las ocurrencias ocurridas en los dias de Carnaval ha recaido con esta fecha, el acuerdo superior que sigue.—En virtud del parte que antecede—considerando que el juego de Carnaval, como se ha practicado hasta la presente época, no solo es perjudicial por muchas y distintas causas, sino que tambien nos separa del estado de civilizacion á que hemos llegado; que aparte de los males y desgracias que acarrea consiguientemente esa diversion brutal, pone en peligro la salud pública, por la que la autoridad tiene el deber imprescindible de velar; y atendiendo por último á la opinion del pueblo manifestada aclamando la reforma, sin que ella importe una privacion, desde que al contrario por este medio se facilita á todos la ocasion de distraerse libremente y dentro de los límites de la moderacion y la decencia, el Superior Gobierno ha acordado:—Art. 1.º Autorizar á los Gefes Políticos para prohibir el juego de Carnaval del modo como se ha practicado hasta la presente época.—Art. 2.º El Gefe Político de la Capital queda encargado de reglamentar la fiesta del Carnaval, por medio de edictos que se publicarán con cuatro meses de anticipacion y se fijarán en los parajes mas públicos á fin de que con tiempo llegue esta resolucion á conocimiento de todos y evite los perjuicios que la duda ó la ignorancia podrian causar á muchos.—Art. 3.º Los Gefes Políticos de los Departamentos de Campaña, tomarán por base para la redaccion de sus Edictos y reglamentacion, las disposiciones comprendidas en los Edictos de la Capital, introduciendo en ellos las modificaciones ó ampliaciones que juzguen adaptables á sus localidades, sometiéndolas previamente al Acuerdo Superior.—Art. 4.º Comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. E. Bustamante.—Lo que se trascribe á V. E. para su debido cumplimiento y fines consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Prudencio Ellauri.—Señor Gefe Político del Departamento de la Capital.

d. 23 3-p.

CERVEZA INDE COOPE Y C.ª

EN VENTA POR LOS AJENTES

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CERRITO—169

d22-1mes-3ra-pág.

Para la Coruña directamente

En todo el próximo Enero saldrá sin falta para dicho punto el bergantin goleta español VILLA DE CAMARIÑAS; admite un resto de carga á flete y pasageros de cámara y proa á los que su capitan D. José Marquez promete comodidad y buen trato.—Para el efecto ocúrrase á sus consignatarios.

Busto hermanos.

Zabala núm. 67.

†

D. LUIS LEBRON

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 22 de Diciembre de 1870.

Doña Josefa Moratorio de Lebron, esposa, doña Adelina Roja, hija, doña Cármen y doña Manuela, hermanas, los nietos y don Juan Cárlos Moratorio, hermano político, ruegan á todas las personas de su amistad, se dignen asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana viernes 23 á las 5 de la tarde, ... [illegible]

Casa mortuoria, calle ... núm. 91.

TODA FAMILIA DEBE TENER

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

AL PÚBLICO

Se me ha estraviado un vale, por la cantidad de 1505 pesos, á 40 dias vista, y á mi favor, firmado por D. Guillermo Aldave. El que lo haya encontrado y quiera entregarlo, en la calle de las Andes núm. 233 recibirá una gratificacion; previniéndose que ya se han tomado las medidas necesarias para que no sea pagado.

Montevideo, Diciembre 20 de 1870.

d.23-1 mes. *José Barros.*

El que suscribe albacea del finado D. Antonio Cotelo, suplica á los acreedores de este tengan á bien presentarse con sus cuentas el sábado 24 del presente á las dos de la tarde, en la calle 18 de Julio (en el mismo almacen pasado el Cementerio Inglés.—Diciembre 21 de 1870.—*Pedro Casanave.*

Títulos hipotecarios [illegible]

Al comercio [illegible]

Ver para creer! [illegible]

Ojo al Cristo! [illegible]

Sr. D. Nicolas Rivarola [illegible]

Prevencion [illegible]

Tejedor en paja [illegible]

Mucamo [illegible]

Alhajas [illegible]

OUVERTURE DE LA PATISSERIE FRANÇAISE

RUE SARANDI, 227

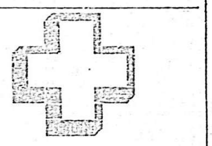
SAMEDI 24 A 8 HEURES DU SOIR

Apertura DE LA CONFITERIA FRANCESA

CALLE SARANDI, 227

SÁBADO 24 Á LAS 8 DE LA NOCHE

Luis Poupart.



SOCIÉTÉ SUISSE DE SECOURS MUTUELS

Samedi 24 courant à 7 ½ heures du soir Assemblée générale extraordinaire à l'Hôtel de Genève.

Sonnabend den 24 dies Abends halb acht Uhr ausserordentliche General versammlung im Hotel de Genève.

Sabato 24 del corrente alle 7 ½ pomeridiane riunione generale straordinaria della Società di Mutuo Soccorso Svizzera, Hotel di Ginevra, Piazza Indipendenza.

La Comision Directiva ruega á todos los Socios de no faltar, y avisa tambien que en caso de enfermedad sigue aquí la lista de los miembros del nuevo Comité y sus domicilios.

Médicos de la Sociedad. Boticarios. [illegible]

La Comision.



MAQUINAS PARA LAVAR DE LA UNION

PARA REEMPLAZAR A LAS LAVANDERAS

Estas máquinas acreditadas lavan cien piezas de ropa en media hora, y se venden por

Le Bas Nuttall y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

LECHE

LECHE CONDENSADA

MARCA AGUILA

Con el uso de esta acreditada leche se gana un 50 por ciento, y ademas es igual á la leche fresca.

Para criaturas es el mejor alimento.

Con cuatro cucharadas chicas de leche condensada, se hace una cuarta de leche fresca.

EN VENTA POR

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS DE ROSSETTER

(Registrado)

ESTA LOCION RESTAURARÁ LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL

NO ES TINTE

... por su presencia en las raices del pelo, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impureza, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los mismos y les comunica el lustre particular y sano de la juventud.

INSTRUCCIONES PARA SU USO.—Se agita bien la botella. Se aplica por medio de un cepillo directamente á las raices del pelo. Será menester servirse cada dia del Restaurador hasta que los cabellos vuelvan á tomar su color natural, cosa que se realiza en períodos que varian de una á tres semanas. Despues, se puede servirse de la locion dos veces por semana.

Se vende en las principales boticas de la capital.

Depósito: BOTICA DE CRANWELL, 25 de Mayo, 167.

Sociedad de C. Hipotecario

Este establecimiento ha trasladado sus oficinas á la calle del 25 de Mayo, núms. 119 y 121.

Montevideo, Noviembre 19 de 1870.

El Gerente.

LA Zarzaparrilla iodurada DEL Dr. BONNEVILLE

DEPURATIVO DE LA SANGRE

Depósito por mayor: Piedras, 66.

Venta: en todas las buenas farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO [illegible]

Extractum Carnis LIEBIG

DE LA FÁBRICA DE LIEBIG

FRAY-BENTOS

Se vende en todas las boticas de la capital

DEPOSITO GENERAL

GUILLERMO CRANWELL Y C.ª

Calle 25 de Mayo, 167

Libreria de Lastarria.

Libreria de Ibarra.

Libreria del Madrileño.

Libreria de Maricot.

Imprenta de "El Siglo".

En todos esos puntos se vende el Gran Almanaque del «Siglo» para 1871.

ZARZAPARRILLA DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones, escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida. El uso ocasional de una botella de *Sarsaparrilla* (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del *Estracto compuesto de Sarsaparrilla de Ayer*; tisis, ulceraciones del hígado, del estómago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pústulas, ronchas, nacidos, tumores, sarpullido, nasima, jena, úlceras y llagas y otras erupciones escrofulosas, las afecciones del corazon, hidropesía, enfermedad de los ovarios, escuro, cancer, enfermedades de mujeres, despepsia, indigestion. La sífilis se cura con la Sarsaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medicina. El *reumatismo* y la *gota* se curan pronto con el uso del Extracto de Sarsaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Sarsaparrilla ofrecida en venta, es decir una botella muy grande (por un peso) que no posea ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la *Sarsaparrilla de Ayer* (Extracto Compuesto) son mas chicos que otros, la medicina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo que mucho mejor que ninguna otra preparacion de Sarsaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este país.

Se vende en las boticas principales.

Depósito en Montevideo

Le-Bas, Nuttall y C.ª, Cerrito 169.

PLOMITOS DE ESENCIAS DE OLOR

PRIMERA CALIDAD Y EN BUENA CONDICION

DE J. GOSNELL Y Ca.

PARA BAILES Y CARNAVAL

Grandes cantidades, recien recibidas — Ventas por mayor

VICTOR D. MIRALLES

Sarandí, núm. 173, frente al Cerrito

COÑAC HENNESSY

Tenemos el honor de participar á los Sres. almaceneros y consumidores que acabamos de concluir arreglos con la respetable casa de James Hennessy y Ca. para el recibo de su muy acreditada marca de coñac.

La primera remesa ha llegado y desde hoy la ofrecemos en venta.

Aunque este coñac es ya favorablemente conocido entre los consumidores, sin embargo, nos parece ventajoso llamar la atencion á los siguientes datos como la prueba mas eficaz de cuanto es apreciado.

La esportacion del puerto de Charente á la Gran Bretaña por dos meses, es decir, desde Junio de 1868 hasta Junio de 1869 fué la siguiente:

	Pipones	Cajones
James Hennessy y Ca.	9,432	214,885
Martell	8,340	113,654
Otard Dupuy y Ca.	2,668	8,541
Jules Duret y Ca.	456	6,371
Jules Robin y Ca.	366	6,447
Varios	13,034	198,012
Total	34,316	547,710

El año que terminó el 31 de Diciembre último la casa Hennessy esportó al mismo destino la cantidad de 10,513 pipones y 232,768 cajones, ó sea mas que la tercera parte de todas las exportaciones.

En los paises mas consumidores, como por ejemplo la Australia y la India, la marca Hennessy tiene la mas grande salida y obtiene el mas alto precio.

Como garantía contra falsificacion, nuestro nombre va agregado á la etiqueta de la casa de Coñac.

Jorge Brownell y Ca.

Calle del Rincon n. 63.

F. C. CALVERT & C.o

CARBOLIC ACID

DESINFECTING POWDER

Specially recommended as the cheapest and most effectual preventive of Cholera, Typhus, Typhoid Fever Small Pox, other Contagious Diseases, and Rinderpest in Cattle.

For drains Sinks etc., mix half a pound in a bucket of water.

To be obtained at

W. CRANWELL ET C.º

Calle 25 de Mayo, 167

CAMILA O'GORMAN

LEYENDA HISTÓRICA AMERICANA DEL SIGLO XIX

POR

MANUEL LOPEZ LORENZO

Se vende en la librería Española de Hipólito Real y Prado, 25 de Mayo, 173.

ESPERIDINA DE BAGLEY

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN LOS CLIMAS CÁLIDOS

HESPERIDINA DE BAGLEY

TÓNICO EN EL VERANO

Mézclese segun arte...

Se obtendrá un refresco el mas saludable ... [illegible]

ALMORRANAS

Las personas que sufren de la terrible enfermedad, tienen el remedio á su alcance por el uso de la renombrada

POMADA ESTRADÉ

SE ENCUENTRA EN VENTA EN CASA DE

A. Demarchi Hnos. y C.ª — Sarandí, 265 y 227

G. Cranwell y C.ª — 25 de Mayo, 167

Emilio Tezzoz — Piedras y Colon

Ventura Garaicoechea — Sarandí y Ituzaingo

Weber y C.ª — Sarandí, 154

ESTUDIOS COMERCIALES

150—Calle de Sarandí—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y trabajadores que deseen dedicarse á la carrera del comercio, ó obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSÈNE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, los libros auxiliares indispensables ... la CORRESPONDENCIA MERCANTIL ... COMERCIAL, elemental y superior ... —LA CALIGRAFIA ...

El mismo profesor enseña la ... MOGRAFIA.

Para los DIAS y HORAS ... de 10, y de noche entre las 6 y las ...



Depósito: G. Cranwell y C.ª, 25 de Mayo, 167.

LA "VENUS"

Esta Diosa de quien se ha hablado con tanto ardor, aparecerá sin falta el 24 del corriente á las 8 de la noche.

Será una verdadera sorpresa para el público.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.

Burgos, Manuel Plaza é Hijo.

Bilbao, Sanpues Sobrino.

Coruña, Vega y Veiga.

Gijon, Anselmo Cifuentes.

Lérida, J. Tremulla y Cª.

Lugo, Ramon Soler y Ro...

Logroño, José Disingo.

Madrid, Vicente Arregui...

Orense, Rufino ...

Pamplona, ...

Palma de Mallorca, ...

Pontevedra, ...

Padron, ...

Santiago, Manuel Perez ...

Sevilla, Tomas de la Calzada.

San Sebastian, Garay y A...

Santander, Martinez y Ca...

Valencia, ...

Valladolid, Redondo Her...

Villa-García, Mateo Gar...

Vigo, Rogelio Lopez ...

Zaragoza, Pedro Portabella.

HELADOS

Confitería del Telégrafo

336—CALLE 25 DE MAYO—338

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que se espenden como en los años anteriores helados de todas clases, los cuales han adquirido con mucha justicia el nombre de sin rival.

HOTEL D'ORIENT

CALLE DU 25 DE MAYO

TENU PAR M. A. BOYER

Cet établissement s'ouvrira ... Il se recommande aux habitants ... ainsi qu'à MM. les voyageurs ... par ses bons traitements ... sa cuisine, ainsi que par les ... à tous ceux qui ... leur confiance. Il possède de ... On prend des pensionnaires ... de toute commande en ville ...

CERVEZA ALEMANA

UNICO GRAN DEPÓSITO

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 33

MUENCHENER BOCKBIER

BAIRISCH BIER

Cerveza negra de PORT.

Cerveza blanca de BASS.

Cerveza negra de GUINNESS.

CASA DE BELL Y TOWERS

Calle 25 de Agosto, 27 y 29

Mensagerias Comerciales

CALLE 25 DE MAYO ...

LA DILIGENCIA DE FERNANDO ...

Sale para San Ramon y ... el dia 25 del corriente.

BALANCEADORES [illegible]

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 235 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen operaciones todas de la mejor clase, como de oro etc.

Garantes sacar muelas sin dolor.

INJECTION CADET

CURA CIERTA é INFALIBLE

EN TRES DIAS

PH.ie D.r DENAIN 7, PARIS

Depósito, Botica de Cranwell

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool ... de Montevideo ... [illegible]

Burdeos, Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo, Valparaiso, Arica, Islay, Callao

ARAUCANIA [illegible]

CALDERA [illegible]

Precios de pasaje de Montevideo [illegible]

La Estrella [illegible]

IMPORTANTE

AL PÚBLICO [illegible]

ALFALFA Y PASTO

DE PRIMERA CALIDAD

A 5 PESOS EL FARDO

En la barraca de Guerra Romero y Ca. calle del Cerro-Largo núm. 308.

COLECTURIA GENERAL

AVISO

Los que se consideren con derecho á cobrar ... Montevideo, Diciembre 19 de 1870.

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR **AMÉRICA** [illegible]

PARA BUENOS AIRES

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

VILLETA [illegible]

SAN CRISTOBAL [illegible]

RIO DE LA PLATA [illegible]

VAPOR AMÉRICA [illegible]

PARA ASUNCION

VAPORES PAQUETES ARGENTINOS

Taraguy

Goya

Guarani

[illegible]

AGENCIA DE LA Nueva Compañía Salteña [illegible]

Ajencia de vapores SCHUTH Y MELIAN [illegible]

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE [illegible]

PICARDIE [illegible]

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

s.16-perm

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados que lo tienen por mas conveniente dejar las órdenes en el escritorio de los Sres. Schmidt y Mellan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Rosano.

s.3-perm

Escritorio de Comisiones

CAJA DE PRESTAMOS Y AJENCIA DE CONCHAVOS

16—CALLE DE SOLIS—16

Se dá dinero con garantía de alhajas de oro ó plata, piedras preciosas, mercaderias, títulos de deudas públicas, ó cualesquier clase de documentos de crédito. Se proporcionan dependientes, sirvientes, maestros oficiales y peones para toda clase de obras, y hay colocacion para los mismos. Se compran muebles de viudas, empleados y militares, y se encarga de cobrar de los que residen en la campaña.—Se dá y recibe dinero bajo hipoteca y á intereses.—Se encarga de recibir cargas de la campaña, entregarlas donde se ordene, cobrar su importe, remitirlo ó distribuirlo, como así mismo de enviar los efectos que se le pidan, tiene casas para alquilar y se encarga de proporcionar alquiler para las que se solicite.—Se encarga tambien de cobranzas, asuntos judiciales, arreglo de libros, y toda clase de comisiones. d. 4-3 meses 3-p. por semana.

Mme. DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia y de la noche.

Habiendo tomado una casa espaciosa, se podrá asistir á las personas que no pudieran hacerlo en su propio domicilio.

Calle Sarandí, 257

Jl. 27—6m.

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243

Moltedo.

ab.17-perm.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Diciembre 14 de 1870.

Por órden superior se previene á todos los empresarios y demás personas que se ocupen en la limpieza de letrinas, que desde esta fecha queda prohibido verificarlas sin hacer uso de desinfectantes; previniéndose tambien que todo aquel que no dé cumplimiento á esta disposicion, pagará una multa de 50 $ por la primera vez, de 100 $ por la segunda y discrecional por la tercera, segun la gravedad del caso.—*La Secretaría.*

d.15—8p.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Diciembre 15 de 1870.

Atenta la estacion presente y en prevision de cualquier epidemia que pudiera desarrollarse en la capital, se recomienda á todos los propietarios de fincas, como igualmente á sus habitantes, procedan sin pérdida de tiempo al blanqueo interior y esterior de ellas, como medida higiénica recomendada en tales casos.

d16-8p *La Secretaría.*

CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 59

Se dá dinero sobre alhajas, brillantes, etc., por cantidades de veinte pesos para arriba.

n27-perm

G. STUMP Y C.a

CASA BANCARIA, CALLE DEL RINCON, NUM. 45

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Ó M/C.

Por los saldos en favor nuestro, en oro y moneda corriente. . . . 15 p.o/o anual.
Por id. id. en contra nuestra. . . . 9 » »

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO Y M/C.

Abonamos por un mes . . . . 6 p.o/o anual.
Id. por dos id. . . . 7 » »
Id. por tres id. . . . 8 » »
Id. por seis id. . . . 10 » »

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON AVISO

De 7 dias abonamos por oro y m/c. 6 p.o/o anual.
De 30 id. id. id. id. 9 » »

DESCUENTOS

Se descuentan letras y conformes de plaza cuyos vencimientos no escedan de 5 meses.

Se hacen adelantos sobre garantía á nuestra satisfaccion.

Montevideo, 16 de Diciembre 1870.

d17-15p *G. Stump y C.a*

PERSONEROS

Se necesitan para el Batallon «General Flores», para tratar los interesados ocurrir á la mayoría del Cuerpo, calle Orillas del Plata núm. 53.

Montevideo, Diciembre 6 de 1870.

d. 7.

Leche condensada

DE

CARTERET, PADOUX ET C.a

GRUYÈRES (SUIZA)

Esta leche de superior calidad, se halla en venta en casa de los únicos agentes

MONTALDO Y DAUBER

136—CALLE DE MISIONES—136

d11-1mes

PERSONERO

En la imprenta se necesita uno para el ...

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico

s.16-perm. *Joaquin Jorand*

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Calle 18 de Julio, 180

Botines de prunela para señora, negros, blancos y de colores, tacos altos, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro, cabritilla negros y bronceados desde 10 á 25 rs., botitas de prunela de igual clase y colores á 15, 18 y 22 y las hay hasta por 30 rs., para niños, de prunela, cuero de perro y cabritilla á 8, 10, 12 y las hay hasta 25 rs., para varones, de becerro y cuero de perro desde 10 á 30 rs., para caballero, botines de becerro, cuero de perro, cabritilla y prunela desde 14 á 50 rs. zapatillas 5 rs. par y una clase especial de botines para niños á 12 vintenes par. Ademas un elegante surtido de zapatitos, botines, botitas de todas clases y colores, taco altos y hebillas de última moda, para caballero, un lindo botin cabritilla y prunela con botones á los costados á precios módicos.

Acudan y verán que en la «Positiva Sorpresa» se han propuesto liquidar. s3-perm.

Dr. Alberto Mullin

MEDICO INGLES

Médico de la escuadra de S.M. Británica, Dr. en medicina y cirujía de la Universidad de Dublin y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, avisa al público de Montevideo que ha abierto su consultorio en la calle de Soriano núm 69 (esquina de Convencion). Las horas de consulta son de 2 á 3 y de 6 1/2 á 7 1/2 de la tarde. n.1.o-2 meses-4p.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Paz, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

s.5-perm

BOTICA HOMEOPATICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

ag.3-perm.

LA GRATITUD

ES LA MEJOR RECOMPENSA

No podemos ser indiferentes al considerar que en las actuales y penibles circunstancias, la poblacion entera recibe un inestimable beneficio con la caritativa idea del señor Otero al decidirse nuevamente ponerse al frente de negocios de comestibles, con el solo y plausible fin de aliviar en sus gastos diarios á todos los consumidores de dichos artículos, tanto á las clases menesterosas como á las mas pudientes, pues todos precisamos hacer nuestros ahorros diarios para sufragar otros gastos indispensables, cuales son alquiler de casa, médicos etc. etc.—Hace algun tiempo que observamos minuciosamente las promesas del señor Otero por los diarios, de servir con legalidad y buen desempeño, tanto en el primer almacen calle de Buenos Aires núm. 93, como en el segundo calle de Ituzaingo núm. 48, sujetándose á recibir solamente como recompensa de sus desvelos, el descuento módico que el comercio le hace sobre las grandes cantidades que compra diariamente.

Hacemos la justicia debida al Sr. Otero declarando que es exacto cuanto promete y que por cuyo sistema hemos encontrado una economia real, que nos proporciona grandes ventajas sobre la totalidad de nuestros gastos. Nosotros siendo hombres de numerosa familia, nuestro gasto es considerable, por consiguiente la economia es lisonjera y en igual proporcion la obtendrán todas las familias. Declaramos que la calidad de sus efectos es inmejorable, y cuando alguno sale no conforme con lo que promete, prefiere darlo de llapa, como lo hemos presenciado. Si la poblacion conoce como nosotros lo que debemos á sistema tan filantrópico, debe poner todos medios para fomentarlo, sin fijarse en las cuadras mas ó menos que tenga que caminar para ello. Nosotros lo hacemos con el mayor gusto, y para demostrar nuestro completo agradecimiento, publicamos la presente por muchos dias como una humilde recompensa.

Noviembre 29 de 1870.

Unos padres de familia agradecidos.

n30-1mes

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par; doble zuela escoceses, 30, 35, 40, y 45; botines para hombre, de brin, á 14 reales par, y prunela negros finos 36 reales par, botines elásticos de cuero de perro y cabretilla para señora, á 10, 15, 18, y 21 rs. par; botines prunela de colores y negros, á 17, 20 y 22 rs. par; botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora, á 20, 22, 25 y 27 rs. par; botines elásticos para niños, á 6, 8, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y prunela de colores y negras, á 11, 16, 18 y 20 reales par, botines de prunela de colores y negros para niñas, á 12, 15 y 17 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 y 8 reales par; botin de raso finos, á 35 reales par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceados y de colores y raso, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasía para caballeros y señoritas, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

d.1o-1mes.

Canarios hamburgueses

GRAN CANTIDAD

MUY CANTORES, BUENOS PARA HACER CRIA

Se venden en la calle de Buenos Aires, núm. 28. En la misma casa hay una cantidad de jaulas finas. n30-perm

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94, y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon

AL PÚBLICO

El establecimiento de la calle de Washington núm. 8 se trasladó calle Solis num. 23

n.6-perm.

Balance del Banco Mauá y Ca.

EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1870

Débito

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 3,808,637.89
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		3,393,538.15
Caja Existencia en oro, plata y notas nacionales	$ 838,489.73	
Nuestra emision	18,220	856,709.73
		$ 8,903,183.93

Crédito

Capital		$ 2,500,000.00
Lucros suspensos		1,079,582.53
Acreedores por letras, en cuentas corrientes, y otras partidas. De este pasivo el Banco es responsable á sus propias casas por cerca de $ 2,000,000.00		3,921,003.57
Emision		400,000
		$ 8,903,183.93

S. E. ú O.

Montevideo, 2 de Diciembre de 1870.

Pp. Mauá y Ca.—*A. Cunha.—José L. Terra.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

Vidal—Zorrilla.

d.3-20p.

A TODO PRECIO

En la relojería del Mercado viejo, al lado del café de Jean Pierre, los amantes de lo bueno y barato encontrarán relojes y alhajas de buen gusto, el todo á un precio baratísimo! Acudan y verán.

Tambien se hacen composturas pertenecientes ...

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 233

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. *J. Bentubery.*

BANCO ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, NUM. 99

DESCUENTOS

Se descuentan conformes en oro y moneda corriente cuyos vencimientos no escedan de cinco meses, á interés convencional,

CUENTAS CORRIENTES.

Recibe conformes en garantía de adelantos, aforadas al 75 p% de su valor, en cuenta corriente, cuyos vencimientos no escedan de cinco meses.

Abre cuentas corrientes en las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco, en oro y moneda corriente . . . . 18 p% anual
« « idem contra idem. . . . 6 p% «

DEPÓSITOS Á TIEMPO FIJO.

Se reciben sumas en oro y moneda corriente desde cincuenta pesos para arriba:

Por un mes se abona . . . . 8 por ciento anual
« Dos meses. . . . . . 9 « « «
« Tres meses. . . . . . 10 « « «
« Seis meses. . . . . . 12 « « «

DEPÓSITOS CON AVISO.

Se reciben sumas á retirar con un aviso desde 7 á 30 dias con el interes siguiente:

Con 7 dias de aviso . . . . . 8 por ciento anual
« 30 « . . . . . 9 « « «

DEPÓSITOS Á LA VISTA.

En moneda corriente, se recibe dinero, pagadero á la vista desde la suma de *cien pesos* para arriba, abonando el Banco un interés de *dos centésimos* diarios, por cada vale de á *cien pesos*, abonando el interés del vengado al efectuarse el pago del vale.

Montevideo 24 de Noviembre de 1870.

Manuel A. Silva, Gerente.

n.26-1 mes.

A

L'ETOILE D'OR

CALLE 25 DE MAYO, 144

Este nuevo establecimiento, único para la calidad de sus géneros y baratura en sus precios, se halla abierto á disposicion del público que encontrará en él los mejores vinos, fiambres y licores, dulces, cigarros, en fin, todo lo que puede desearse de los establecimientos mas escojidos de Montevideo.

CALLE 25 DE MAYO, 144

d. 6-1 mes

SUELDOS

SE COMPRAN

EN EL

MECADO VIEJO

NÚMERO 69

d. 23-15 p

CASINO

DU GOURMET

211, Calle Cerrito, 211

OUVERTURE

DIMANCHE 4 DÉCEMBRE

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

Lunchs et soupers jusqu'à minuit.

Bières Bass.
» Guinnées.
» Norwége.
» Bavière.
» Brëinoise.
» Française.

Bière du pays, en chopes et bouteilles.

Vins et liqueurs de toutes marques et provenances.

GLACE

d4-perm.

Legumbres prensadas

SE VENDEN EN EL

ALMACEN INGLÉS

128—TREINTA Y TRES—130

d18-15p

MUERTE

A TODOS LOS INSECTOS!!!

INSECTICIDIO VICAT

Para la destruccion completa y garantida de todos los insectos nocivos

al cuerpo,
ropa,
muebles,
plantas, etc.

tales como pulgas, piojos, chinches, mosquitos, alacranes, avispas, tábanos, mariposas, grillos, langostas, pulgones, escarabajos, moscas, polilla, mitos, hormigas, arañas, náusticos, etc., etc., etc.

Depósito por mayor y menor en Montevideo: Señor D. J. Fery,

HOTEL DE LA PAZ

el solo autorizado en la República del Uruguay.

AGUA DE JANINA

Del Dr. ....

PARA LA

COLORACION DEL CABELLO

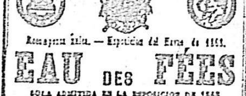
Y LA HIGIENE DE LA PIEL CABELLUDA

El AGUA DE JANINA es ... inofensiva é higiénica. Da al cabello un color natural; lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, su accion es completamente inocente, pues no entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.

Su uso, ademas de las ventajas dichas que ofrece para teñir el cabello, limpia y destruye las películas, las erupciones herpéticas, etc., de la piel cabelluda, y la conserva en un estado perfectamente normal y en la mas exacta limpieza.

En Paris, en casa de H. Holtz, rue Feydeau, 7.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.



Recompensa única.—Exposicion del Brasil de 1866.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1868

PREPARADA SEGUN LA FÓRMULA DEL DOCTOR HOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al ... del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones ... peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

Mme SARAH FÉLIX

se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en Paris, calle Richer, 43.

Depósito en *Montevideo*, en casa de los Señores A. DEMARCHI hno y Cia; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas auténticas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*

En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cia.

NUEVO TRATAMIENTO

DE LAS NEVRALGIAS

POR LAS PÍLDORAS DEL Dr MOUSSETTE

La sedacion producida por este nuevo tratamiento es tal que la curacion es obtenida generalmente con 6 píldoras.

Depósito en *Montevideo* en casa de A. DEMARCHI hno y Cia; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL. Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN 14, rue Racine, en Paris.



VEJIGATORIO

de ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por *órden del Consejo de Sanidad*, y en el ejército de los Estados Unidos. Obra en algunas horas.

El PAPEL de ALBESPEYRES mantiene en seguida por si solo una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Despues de haberlas experimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curas completas, y de haber reconocido que no producian eruptos, declaró que eran superiores á todas las preparaciones de copaiba.

Cada frasco está envuelto en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris y lleva la firma Raquin. *Desconfiese de las falsificaciones.*

DEPOSITO GENERAL en PARIS, Faub.-Saint-Denis, 80, y en las principales Farmacias.

Depositos: En *Montevideo*: V. Garaicoechea; W. Cranwell.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las experiencias públicas hechas en el hospital del Val-de-Grâce, de Paris, por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaria 150 á 160 grageas tomada en 10 ó 12 dias.

Depósitos en *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Lascazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

MARCHEURS la Poudre Gauley

CAZADORES JINETES Y VIAJEROS

verdadera farmacia fácil de llevar, tonifica el cútis, cura todas clases como son Arañamos y todas las dolencias causadas por el sudor; sea por fuertes caminatas, por el ejercicio del caballo ó por una gravedad algo fuerte. Cura tambien cualquier clase de llagas, tanto en las personas que en los animales. GAULEY, *farmacéutico químico antiguo interno y laureado de los hospitales.* Paris, avenue des Ternes, 16; — Montevideo, Boticas del LEON DE ORO y de V. GARAICOECHEA.

Los servicios prestados á la salud, recomiendan LA

Névrosine L'EAU DE LECHELLE

LECHELLE. Antinerviosa, curativa de las jaquecas, nevralgias de la cabeza, del corazon.

Para curar el pecho, el corazon y el estómago, esputos de sangre, purgacion, hemorroides, anemias.

Paris, 35, rue Lamartine, y todas las Boticas del mundo.

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE COLCHICO

DE LAURENT

Remedio por escelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.

Depósito general en *Paris*, en la casa de Labelonye, farmacéutico, calle de Aboukir, 99. — En *Montevideo*, A. Demarchi hermanos y Cia, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Dandy, botica del Leon de Oro; Lascazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios se conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados la soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *instruccion* muy detallada que se dá gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

Nota. *El Jarabe de Codeina, hecho muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hará inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que lleven la firma del frente.

Berthé

24, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris, y en Botica de Cranwell.

Edicto Juzgado Ordinario.—Por disposicion del señor Alcalde se emplaza á la viuda de D. Faustino Santos, ó á quien sea legal representante de su sucesion, para que dentro del preciso término de diez dias, contados desde esta publicacion, comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el pleito que le sigue D. Gabriel Bernada por cobro de pesos, procedente de un conforme, bajo apercibimiento que pasado ese término sin verificarlo, se seguirá el juicio en rebeldía con los estrados.—Montevideo, Diciembre 17 de 1870.—..., escribano público. d18-8p

Edicto JUZGADO DE PAZ, 4a SECCION—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Angel Dassori para que comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado que le represente, dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Mariano Jaupen, como apoderado de D. Miguel Bereta, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1870.—*Juan Fassani.* d. 21-3 p.

Edicto JUZGADO ORDINARIO—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Miguel Legas para que en el término de ocho dias á contar de la fecha, comparezca á este Juzgado por sí ó por conducto de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Victorino José Cabral en representacion de D. Eulogio de los Reyes, por daños y perjuicios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 20 de 1870.—*Ximena.* d. 21-3 p.

Al público Nosotros los abajo firmados hacemos saber: que con esta fecha ha quedado de todo punto concluida la sociedad que existió entre ambos, y á cargo del activo y pasivo, D. Santiago Berta.—Montevideo, Diciembre 19 de 1870.—*Santiago Berta—José Berta.* d. 21-3 p.

Casita Se desea alquilar una, ó tres ó cuatro piezas para una corta familia, en la vieja ciudad; dejar una esquela en esta imprenta con las iniciales C. L. d. 21-4 p.

Se vende el acreditado café, billar y tienda sito en la calle Vacaré números 14 y 20, por no poderlo atender su dueño; para tratar, ocurrir á la misma. d. 21-5 p.

Buena comida CON ATENCION—En la calle Reconquista número 14 se ha establecido una casa particular que hace comidas para fuera, á todo precio y muy cómodo. d. 21-4 p.

Se ha perdido un baul con la marca L. G. P. en letras de clavos de cobre y con dos cerraduras. Quien lo haya encontrado y lo lleve á la casa calle Piedras núm. 145, será bien gratificado. d. 21-3 p.

Cocinera y mucama que sea italiana, francesa, inglesa ó alemana, calle Ituzaingo, 47, altos. d. 21-3 p. 51 p

Sirvientas Se precisan dos de 18 á 20 años en el café calle de Washington esquina de Patacones. d. 21-5 p.

Ama de leche Se necesita una en la calle Sarandí núm. 115. d. 21-3 p.

Ama de leche Se ofrece una con escelentes informes sobre su conducta; ocúrrase calle Florida núm. 133. d.21-6p.

Sirvienta italiana Se necesita una para la fonda Italiana calle San José núm. 215: se prefiere de 18 á 20 años. d.22-5p.

Almacen Se vende uno de comestibles, calle Uruguay, núm 364 esquina del Yi, con comodidad para familia, garantiendo hacer un buen diario. Su dueño lo vende por tener otro negocio y no poderlo atender. d.22-5p.

Emplazamiento JUZGADO DE LO CIVIL 1.a SECCION — Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á D. Alejandro Laidenois, para que dentro del término de cinco dias comparezca á oir providencias en los autos que le sigue D. Ambrosio Antonini por cobro de pesos, bajo apercibimiento si no compareciese de seguirse el asunto con los estrados del Juzgado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1870.—*Gervasio Muñoz.*—Escribano público. d.22—3p.

Mucamo Se ofrece uno recien llegado, que habiendo recibido alguna educacion puede instruir los niños de la casa, dirijirse en esta imprenta con una esquela con las iniciales J. T. d.22-3p.

Quintero Se necesita uno italiano, quinta del señor Prett en el Retiro, ó calle de Paysandú, 77. d.22-4p.

Embargo Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez y á pedido de D. Teófilo Diaz en representacion del Banco Mauá y ca., se ha trabado embargo en un terreno y finca ubicado en esta ciudad calle de Colon número 127 denunciado como de propiedad de D. Juan Mac-Coll. Y como este señor no ha presentado los títulos que la justifiquen de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de la ley de 13 de Mayo de 1856, se hace saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo Diciembre 20 de 1870.—*José S. Gonzalez*—Escribano público d.22—6p.

Judicial D. Gregorio de Elorriaga, previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador público en todo el territorio de la República, lo que se hace saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1870—*Justino Gonzalez*—Escribano público. d.22—5p.

Todos Los documentos de cualquier naturaleza llevarán la firma y sello del abajo firmado, sin lo cual no serán reconocidos—Montevideo, Diciembre 20 de 1870—*Oyenard.* d.22-5p.

Judicial Don Juan Romualdo Lopez, previos los requisitos de ley, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Balanceador en todo el territorio de la República: lo que se hace saber al público de mandato del señor Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d. 22-5p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa calle Arapey núm. 41. d.22-5p.

Embargo Por disposicion del Señor Juez Letrado de comercio Doctor Don Laudelino Vazquez y á pedido de Don Oreste Raffo se ha trabado embargo de un terreno y finca sito en la calle de la Convencion número 228 presentada á la traba por Don José Livi como de su propiedad. Y como este señor no haya presentado los títulos que lo justifiquen de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de la ley de 13 de Mayo de 1856; se hace saber al público á los efectos consiguientes.- Montevideo, Diciembre 20 de 1870.—*José S. Gonzalez*, escribano público. d. 22-3 p.

Sirviente Se precisa uno calle Solis 21. d. 22-3p.

Cajas de música de la primera fábrica de Ginebra. C. F. Bally, calle Rincon, 59. d17-6p

Judicial De mandato del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Laudelino Vazquez cito, llamo y emplazo á la persona que legalmente represente la sucesion de don Juan Maria Perez, para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la sucesion de don Ezequiel Salgues sobre mejor derecho á fondos depositados, dentro del término de veinte dias bajo apercibimiento—Montevideo, Diciembre 16 de 1870—*Justino Gonzalez*, escribano público. d.20-6p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez y á solicitud de D. Teófilo Diaz en representacion de D. Bartolomé Rossi, Capitan del vapor «América» cito llamo y emplazo á D. P. M. Lamorvonnais, para que se presente por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que el referido Rossi le ha interpuesto, por daños y perjuicios, dentro del término de cuarenta dias: bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 19 de 1870.—*Justino Gonzalez*—Escribano público. d.20—1mes.

Cocinera que sepa bien su oficio; se precisa y tambien una mucama y una muchacha jóven. En la calle del Cerro, núm. 42. d23-6p

Se vende UNA CASA en la calle de Maciel al Sud la última sobre la derecha, tiene 13 3/4 varas de frente y 29 1/2 cent. de fondo con un edificio de 6 piezas, cocina y letrina, 2 patios de 6 por 8 pileta de lavar, resumidero, caño maestro, 1 aljibe de 30 pipas con rica agua, y un galpon de 116 varas cuadradas techo de fierro galvanizado, para mas pormenores en la misma casa de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde. d. 15-15p.

Edicto Juzgado de Paz de la 1ra. seccion.—Cítase á B. Juan Lafarge, para que se presente á este Juzgado dentro de 15 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que intenta promoverle sobre cumplimiento de un contrato de arrendamiento. D. Ignacio Garagorry bajo apercibimiento de lo que corresponda.—Montevideo, Diciembre 13 de 1870.—*Nicolás G. Pasaola.* d14-15p

Juzgado Ordinario Todos los acreedores del finado D. Luis Carballo, que no hubiesen suscrito un convenio con su Albacea D. José Carballo, son citados á comparecer al Juzgado, en el término de diez dias contados desde esta publicacion, para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de proveer en su rebeldía lo que corresponda.—Montevideo, Diciembre 13 de 1870.—*Martin Ximena*, Escribano Público. d. 14-15p.

El Dr. Demaria hace saber que ha mudado su domicilio en la calle de las Cámaras núm. 133. n.29-1mes.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1.a Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza se cita llama y emplaza á D. Luis Puggliese para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Nicolás De Sano comisionario de doña Matilde Piaggio de Gallo por cobro de pesos dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1870.—*Francisco Castro*, escribano público. n23-1mes

Flejes Se vende una cantidad de flejes y arcos en escelente estado, á propósito para entredar ó para trabajos de tonelería. Dirigirse á esta ...

Salvador Cazeaux Liquidador y Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro. d11-perm

Enseñanza á domicilio Un profesor español con bastantes años de práctica, no solo en escuelas del Estado, sino tambien en colegios particulares, se propone dar enseñanza á domicilio, ya sea para educar niños, ya para algun colegio como profesor, ya para la enseñanza de adultos, contando para ello con métodos fáciles para transmitir con prontitud las materias que abraza la enseñanza primaria.—En la calle de Queguay, núm. 180, y en la de Cerrito, núm. 2, darán razon. n23-1mes

A LOS ACREEDORES

DEL FINADO VERE PACKE

Se convoca á todos los acreedores del Sr. Vere Packe, fallecido en esta ciudad el 30 de Setiembre de 1866, para que antes del dia 1o del mes de Febrero del próximo año de 1871, presenten los justificativos de sus créditos, al Albacea Henry Perigrine Birch, 68 Lincolns Inn Fields (Lóndres) ó á su encargado en esta ciudad, Walter Ralph Congreve, domiciliado en la calle de Alzaibar núm. 25, para proceder al arreglo de dichos créditos, advirtiéndoseles que pasado este término no se oirá reclamo alguno—Montevideo, 15 de Diciembre de 1870. d. 16-1 1/2m.

A los padres de familia

El que suscribe, preceptor y vice-director de la escuela anexa al Instituto de Instruccion Pública, obtenida la vénia correspondiente, dará en el mismo local durante las próximas vacaciones, á saber, desde el 1.o de Enero hasta el 15 de Febrero, instruccion primaria elemental y superior, mediante la retribucion que se convencione con los interesados.

Admite tambien pupilos y medio-pupilos.

Desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde se lo hallará en dicha escuela, calle Sarandí, núm. 38, ó en su casa, Guaiani, núm 56, altos).

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C. — Sr. D. Juan Quevedo.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils. — » » Federico Hamilton.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno. — » » Patricio de Salterain.
— » » Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay, y Brasil, Sr. D. ... de Perry.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.a COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	INTERÉS POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 43	182 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 82	184 »
Daniel C. Cowland	Buenos Aires.	50	250	» »	868 93	248 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	244 05	144 »
El mismo	»	20	100	» »	283 60	184 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 125.	50	250	53 »	858 70	243 »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	54 »	862 83	245 »
Angel Tezo	»	125	625	» »	1,773 23	184 »
El mismo	»	125	625	» »	2,173 »	248 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	5,374 50	236 »
Jorge Temperley	»	40	200	53 »	954 71	377 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	54 »	694 90	247 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	50	250	53 »	591 49	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,195 70	377 »
Juan Aspilzano	Calle 18 de Julio [illegible]	100	500	» »	1,121 81	124 »

2.a COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	INTERÉS POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	54 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	16	80	23 »	201 15	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,465 11	193 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	816 96	126 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	223		730 23	172 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	518 54	159 »
José F. Benitez		única	2000	60 »	6,036 23	205 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

J.17—perm.—3ra. pág. da por g

COMERCIO
INDUSTRIA, NAVEGACION, POBLACION
RENTAS
UTILIDAD RECREO INSTRUCCION

Compren ustedes el GRAN ALMANAQUE DEL SIGLO para 1871, y de seguro que se felicitarán de poseer un libro tan útil y tan ameno.

Es el consejero prudente de las familias.

El amigo de los pobres.

El guia de todos los que le consulten.

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIE,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 13, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los otros remédios de esta especie; pues fortifica y refresca nel mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vegez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un líquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (*absinthe*), el *vermouth* y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto ántes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó países estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado grátis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rapidas.

El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera.

Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en *Paris*, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13; — En *Montevideo*, en casa de Ventura Garaicoechea; — José Calmarini; — Dandy; — Depouy; — Prosper; — E. Marti. — G. Imbert.

LICOR TÓNICO É HIGIÉNICO

LA SANS-PAREILLE

Ó

SIN IGUAL

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

DE P. AUDERUT

Este nuevo licor ó Elixir que se espende en los principales establecimientos de la capital es tan saludable para el mantenimiento de la salud del cuerpo, como esquisito al gusto. Compuesto esencialmente de plantas aromáticas y de una propiedad incontestable, reemplaza con ventaja á todos los conocidos hasta hoy.

Es un preservativo seguro y único contra las enfermedades epidémicas tan frecuentes en los paises cálidos y cualquiera que sea la clase de la indisposicion.

Aprobado por la Junta de Higiene Pública de medicina de Montevideo y privilegiado por el Superior Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en Montevideo el 5 de Mayo de 1870.

Venta por mayor y al menudeo en el laboratorio calle de las Piedras 232.

Precio del cajon de 12 botellas en moneda corriente, $ 6; id. de cada botella, 50 cts.

NOTA—Las botellas rótulo verde son preparadas especialmente para las personas que tienen la costumbre de las bebidas fuertes. El rótulo punzó claro, para los enfermos ó convalecientes, los niños y el sexo femenino

Cada botella contiene en su envoltura el modo de emplearlo en caso de indisposiciones.

N. 15—perm.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1a clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cia, rue d'Aboukir, 99.

Depositos en *Montevideo*: en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea y en la de Cranwell.

25 AÑOS DE BUEN EXITO CONFIRMADOS CURATIVOS E INFALIBLES ...